



United Nations Development Fund for Women
UNIFEM

INTERNATIONAL
IDEA
INSTITUTE FOR
DEMOCRACY AND
ELECTORAL
ASSISTANCE

**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

**Partidos se lanzan a las calles
en última semana de campaña**
Gobierno se pone a disposición de JCE para el éxito de los comicios



**PRESENCIA DE LAS CANDIDATURAS FEMENINAS Y DE LOS
TEMAS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE
REPUBLICA DOMINICANA DURANTE LAS ELECCIONES
CONGRESUALES DE MAYO DEL 2010**

**Publicidad de la campaña
asciende a RD\$633.6 MM**
Los gastos corresponden a primeros 4 meses del año

¿Y DE QUÉ SE LIBERARON?
¿Y QUÉ FUE LO QUE REVOLUCIONARON?
...EL DESASTRE!
¿Y DE QUÉ SE LIBERARON?
DE SER POBRES!
DIÓGENES TÚ VIVES DICIENDO QUE TODOS LOS POLÍTICOS SON CORRUPTOS... ES QUE TIENE QUE HABER ALGUNOS QUE NO LO SEAN...
CLARO QUE HAY ALGUNOS... POR EJEMPLO YO CONOZCO UNA...
¿QUIÉN?
DOÑA MILAGROS
¿DOÑA MILAGROS? ¿Y POR QUÉ?
PORQUE TIENE 40 AÑOS VIVIENDO EN SU MISMO PARTAMENTO... ¿CÓMO PUEDEN SER LO MISMO? INCLUYENDO A...

Abril – Mayo 2010

Minist MAYO
**Creatividad de candidatos da
un toque novedoso a la campaña**
...REALIZA "PEREGRINAJES" Y PEDRO CATRAIN "BICICLETADAS" PARA PROMOVERSE

PRESENCIA DE LAS CANDIDATURAS FEMENINAS Y DE LOS TEMAS DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE REPUBLICA DOMINICANA DURANTE LAS ELECCIONES CONGRESUALES DE MAYO DEL 2010

A- Introducción

República Dominicana es, en tamaño, la segunda isla del Caribe. Tiene 9 millones y medio de habitantes, de los cuales el 50.2 % son mujeres. Aunque en la actualidad (2010) las mujeres constituyen el 50.56 % de la población votante, la presencia de ellas en las candidaturas se ha presentado siempre minimizada. Las mujeres conquistaron su derecho al voto desde 1934 a partir de un ensayo preparado por el entonces presidente Rafael Leonidas Trujillo, quien abrigaba aspiraciones reeleccionistas y utilizó a mujeres para esos fines.

“De acuerdo con el Decreto No. 8588... las mujeres dominicanas concurrieron el 16 de mayo a las votaciones generales, de ensayo, expresando en las urnas destinadas al efecto, sus convicciones sobre el sufragio. En las boletas rezaba, en párrafos separados el siguiente texto:

Voto porque sea reformada la Constitución del Estado en el sentido de otorgar a las mujeres dominicanas el derecho de elegir y ser elegidas.

Voto porque no sea reformada la Constitución del Estado en el sentido de otorgar a las mujeres dominicanas el derecho de elegir y ser elegidas...”¹

El voto de las mujeres se regularizó y pasó a la legislación a partir de 1940, con la promulgación de la Ley 390.

En 1997 los empeños del movimiento de mujeres y la presencia en el Congreso de una Senadora promovente y de 14 Diputadas hicieron posible la demanda social, particularmente femenina, y se adoptó una Ley, la que fijó la cuota electoral en el 25 % para ellas. En el año 2000 la Ley fue modificada para elevarla al 33 %.

En la resolución No. 4-2010 la JCE establece la forma de distribución de los cargos con relación a la cuota femenina tomando en cuenta las leyes 275-97, 341-09, 12-2000 y 13-2000, exigiendo respeto a la cuota femenina².

¹ Revista *Fémica*, año XII, No. 166, 1934, citado por la Secretaría de Estado de la Mujer, *Informativo*, 8 de marzo, 2004

² . Dicha resolución fue emitida el 8 de enero del año en curso, 2010. Dato obtenido del reporte de Yamalie Rosario, *Diario Hoy*, 29 de marzo 2010

Alta credibilidad de PC

El país, mediante la organización cívica no partidista Participación Ciudadana, ha acumulado una experiencia en observación electoral por 12 años, durante 7 procesos electorales, siendo este (mayo 2010) la octava experiencia de dicha institución. Durante ese empeño se han puesto en marcha mecanismos de involucramiento de la ciudadanía que le ha permitido a ésta actuar como vigilante del proceso de votación, tanto en las elecciones presidenciales como congresuales y municipales.

Este ejercicio ciudadano ha requerido entrenamiento para esas personas lo cual les ha permitido conocer las leyes electorales, así como el funcionamiento de los partidos políticos. Estas acciones han contribuido a que Participación Ciudadana haya logrado una alta credibilidad, tanto de parte de las autoridades electorales del país; de los partidos políticos que participan en el proceso, de los medios de comunicación, así como de la ciudadanía en general.

La experiencia alcanzada en las diferentes etapas, ha permitido la participación y la permanencia de un voluntariado que se ha integrado en la observación de las elecciones desde el 1996. En todo el proceso de observación electoral se ha contado con un número equilibrado entre hombres y mujeres como observadores y observadoras. Para las elecciones pasadas (2008) los hombres alcanzaron el 52% de los voluntarios y las mujeres el 48%. En las actuales, 2010, las mujeres fueron el 49 % y los hombres el 51%.

En los diferentes períodos de observación de las elecciones en todo el territorio nacional han actuado hasta 10,800 personas, para producir un ejercicio tan democrático como es la observación electoral.

Mediante estas acciones la ciudadanía ha logrado empoderarse, en el sentido de conocer cómo se desarrolla el proceso electoral en República Dominicana y cómo, a pesar de ser una práctica democrática que tiene más de 40 años, se mantienen vicios e irregularidades, que obligan a las organizaciones de la sociedad civil preocupadas por la transparencia, el respeto a los derechos ciudadanos y el fortalecimiento de la democracia, a continuar con los procesos de observación electoral.

Tomando en cuenta la perspectiva para el 2010, Participación Ciudadana acordó observar esas elecciones, como una forma de contribuir con la transparencia del proceso electoral y, al mismo tiempo, favorecer el fortalecimiento de la democracia dominicana.

Este proceso de observación tuvo características particulares, como cada proceso lo amerita. En esta ocasión se hizo énfasis en la equidad en la competencia electoral, el monitoreo a la campaña en los medios de comunicación que incluyó un enfoque de género, el uso de los bienes del Estado, así como la cantidad de recursos destinados a la campaña, por todos los partidos; y el monitoreo a la Junta Central Electoral en la organización de las elecciones.

I.- INFORMACIÓN DE CONTEXTO

1.1 – Números absolutos y porcentajes de candidatos y candidatas a la Presidencia de los partidos monitoreados.

El monitoreo de estas elecciones es solo para la parte congresual, pues en República Dominicana las elecciones presidenciales están separadas de las demás.

1.2 – Números absolutos y porcentajes de candidatos y candidatas en listas electorales al Congreso de los partidos monitoreados

En mayo del 2010 el país llevó a cabo elecciones congresuales y municipales y nuevamente surgieron temores – algunos de los cuales se vieron corroborados - de que los partidos políticos irrespetaran las leyes electorales; que la Junta Central Electoral no lograra disciplinarlos en relación a la duración y forma de hacer la campaña; al uso de los recursos del Estado y a la participación de los funcionarios y funcionarias en ésta, en violación a leyes electoral y de la administración pública.

Para este proceso la población votante constituyó 6,116,397 personas ³, para las cuales se organizaron 13,250 colegios electorales en 3,898 recintos distribuidos en todo el territorio nacional. La ciudadanía escogió 4,036 personas, que son: 32 senadores y senadoras; 183 diputados y diputadas; 155 alcaldes o alcaldesas; 155 vice alcaldes o alcaldesas; 1,149 regidores o regidoras y sus suplentes; 229 directores o directoras de distritos municipales y 229 subdirectores o subdirectoras, y 715 vocales, de distritos municipales. Para representar al país ante el Parlamento Centro Americano (Parlacen) fueron escogidos 20 diputados o diputadas y 20 suplentes. Para la escogencia de estos cargos aspiraron 16,617 candidatos y candidatas a nivel nacional.

Estas elecciones, en las cuales se concentra este monitoreo de medios, han tenido como marco una cuota electoral del 33 % de participación de candidaturas de mujeres. En esta oportunidad la Junta Central Electoral hizo valer su autoridad para exigir a los partidos el cumplimiento de la cuota, que se concretó en las postulaciones de la gran mayoría de los partidos políticos participantes.

Para el caso que nos ocupa, que es el monitoreo de medios de la campaña electoral para las elecciones congresuales, se presentaron tres niveles de escogencia de legisladores. En el Senado se escogieron 32 senadores y senadoras, uno por cada provincia. Para la Cámara de Diputados y Diputadas la selección comprendía dos modalidades:

- a) Circunscripciones electorales, con 178 escaños para todo el territorio nacional
- b) Diputaciones nacionales, que por primera vez se lleva a cabo en el país, con 5 escaños nacionales, lo que hace un total de 183 congresistas para la Cámara Baja.

³ Junta Central Electoral. No pueden ejercer el voto ni los presidiarios, presidiarias, ni militares.

Adicionales a estos, también por primera vez, los diputados y diputadas al Parlacen fueron parte del proceso electoral, y de manera indirecta fueron seleccionados por la población, ya que su escogencia estaba pautada por la cantidad de votos que acumularan los partidos participantes, mediante la presentación de listas cerradas de candidaturas. En República Dominicana un partido o movimiento político tiene la posibilidad de presentar la cantidad de candidaturas que desea para un cargo determinado, siempre y cuando no exceda el número establecido por la Ley Electoral. Igual puede presentar candidaturas para una provincia y para otra no.

En números absolutos y porcentajes, por género y por partido, las candidaturas presentadas fueron éstas:

- ✓ Para las diputaciones nacionales se presentaron 72 candidaturas, de las cuales 36 fueron hombres y 36 fueron mujeres, constituyendo las mujeres el 50%,
- ✓ la misma se define por el número de votos que acumulen los partidos. En el cuadro más abajo esta la relación de los partidos que presentaron candidaturas y la proporción de hombres y mujeres. La escogencia de estas candidaturas arrojó el siguiente resultado:

PLD 2 hombres y 1 mujer

PRD 2 hombres

Como podrá notarse aún cuando las mujeres constituyeron el 50% de las candidaturas sólo una mujer resultó electa. Esto se debe a que las candidaturas fueron presentadas en listas cerradas y bloqueadas y las mujeres fueron colocadas por los partidos, en la mayoría de los casos, en el tercer lugar. La selección era por la cantidad de votos acumulados por los partidos a nivel nacional. Los partidos ganadores de candidaturas colocaron a las mujeres en el tercer lugar, por lo cual sólo una mujer resultó electa.

CANDIDATURAS PARA DIPUTADOS Y DIPUTADAS NACIONALES			
ELECCIONES CONGRESUALES MAYO 2010			
PARTIDOS POLÍTICOS	H	M	TOTAL
PLD	3	2	5
PRD	2	3	5
PRSC	2	3	5
BISD	3	2	5
PQDC	2	3	5
UDC	1	2	3
PTD	3	2	5
PPC	3	2	5
MIUCA	3	2	5
PRSD	3	2	5
PUN	2	2	4
PASOVE	2	3	5
PRI	1	0	1
PDI	2	2	4
PAL	1	4	5
DXC	3	2	5
TOTAL	36	36	72

Fuente: Junta Central Electoral

- ✓ Para las diputaciones por circunscripciones electorales se presentaron 780 candidaturas, de las cuales 508 fueron hombres y 272 fueron mujeres, constituyendo las mujeres el 34.8 %. Para esta selección existe una cuota electoral de participación femenina de un 33%, por lo que la cuota quedó establecida. En el cuadro siguiente está la relación de los partidos que presentaron candidaturas y la proporción de hombres y mujeres. La selección se hace por voto preferencial, por lo cual no importa en que lugar las mujeres sean colocadas en las listas de votaciones y sólo se puede marcar una candidatura.

En República Dominicana la Ley Electoral permite las alianzas de partidos para la presentación de candidaturas a los cargos congresuales y municipales. Estas alianzas se pueden hacer por provincias, es decir un partido puede ir aliado a otro en una provincia y en otra provincia puede participar solo. Para la identificación de las candidaturas por alianza, el partido que encabeza o representa la alianza es el que aparece con las candidaturas asignadas, para evitar la duplicidad de las candidaturas, pues el número de estas está predeterminado. Si el partido que va en alianza, gana la diputación asume su identidad en el Congreso.

CANDIDATURAS PARA LA CÁMARA DE DIPUTADOS/AS POR PARTIDOS POLÍTICOS

ELECCIONES CONGRESUALES MAYO 2010

PARTIDOS POLÍTICOS

Provincias	PLD		PRD		PRSC		UDC		PVUD		MIUCA		ASD		PRSD		PRI		PDI		DXC	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Azua	3	1	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Bahoruco	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Barahona	2	2	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	2	1	2	1	0	0	0	0
Dajabón	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Distrito Nacional	11	7	12	6	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	12	6	10	5	0	0	8	3
Duarte	4	2	4	2	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0
El Seibo	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Elías Piña	2	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	1
Españat	3	2	4	1	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0	0	0	1	1
Hato Mayor	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hermanas Mirabal	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0
La Altagracia	2	2	1	3	3	1	3	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
La Romana	3	1	2	2	3	1	0	0	0	0	3	1	0	0	1	0	1	2	0	0	3	1
La Vega	5	3	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	2	0	0	0	0
María Trinidad Sánchez	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3	0	2	1	0	0	0	0
Monseñor Nouel	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	2	1	0	0	2	1	2	1
Monte Cristo	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Plata	3	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0
Pedernales	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Peravia	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	4	2	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	5	2	0	0	0	0
Samaná	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	7	4	7	4	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	7	4	4	1	0	0	0	0
San José de Ocoa	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
San Juan	3	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	3	2	1	1
San Pedro de Macorís	4	2	4	2	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	4	2	2	4	4	2	0	0
Sánchez Ramírez	2	1	2	1	0	0	1	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago	12	6	12	6	0	0	0	0	0	0	13	4	0	0	12	6	5	4	0	0	12	6
Santiago Rodríguez	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	25	11	23	13	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4	20	14	20	8	0	0	16	9
Valverde	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0
Total	117	61	116	62	6	2	6	6	4	2	50	27	6	4	80	45	70	35	9	5	44	23
Total General		178		178		8		12		6		77		10		125		105		14		67
Cuota Femenina (%)		34.3		35		25		50		33		35		40		36		33		36		34.3

Para la Cámara Baja el resultado de las elecciones se presenta en el cuadro a continuación. De los 178 escaños seleccionados 141 corresponden a hombres y 37 a mujeres. A estos se les suman las 5 diputaciones nacionales (anteriormente mencionadas), lo que hace un total de 145 hombres para un 79.2 % y 38 mujeres para el 20.7 % restante. En el período anterior las Diputadas representaban el 19.7 %.

CÁMARA BAJA															
RESULTADOS ELECTORALES POR PROVINCIAS Y PARTIDOS POLÍTICOS															
MAYO 2010															
PROVINCIAS	PARTIDOS POLÍTICOS										TOTAL GENERAL				
	PLD		PRD		PRSC		PPC		MIUCA			BIS		FNP	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	H	M
DISTRITO NACIONAL	5	3	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	18
LA ALTAGRACIA	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AZUA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
BAHORUCO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
BARAHONA	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
DAJABON	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DUARTE	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
EL SEIBO	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ELIAS PIÑA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ESPAILLAT	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
HATO MAYOR	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
INDEPENDENCIA	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
LA ROMANA	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
LA VEGA	2	2	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
MONSEÑOR NOUEL	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
MONTE CRISTI	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MONTE PLATA	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
PEDERNALES	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PERAVIA	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
PUERTO PLATA	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
HERMANAS MIRABAL	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SAMANA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SAN CRISTOBAL	4	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
SAN JUAN	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
SAN PEDRO DE MACORIS	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
SANCHEZ RAMIREZ	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SANTIAGO	7	2	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
SANTIAGO RODRIGUEZ	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
VALVERDE	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
SAN JOSE DE OCOA	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
SANTO DOMINGO	14	4	12	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	36
TOTAL	68	23	59	13	10	1	1	0	1	0	1	0	1	0	178

Fuente: Junta Central Electoral

CANDIDATURAS PARA EL SENADO POR PARTIDOS POLÍTICOS

ELECCIONES CONGRESUALES MAYO 2010

PARTIDOS POLÍTICOS

Provincias	PLD		PRD		PRSC		UDC		PVUD		MIUCA		ASD		PRSD		PRI		PDI		DXC	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Azua	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Bahoruco	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Barahona	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Dajabon	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Nacional	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Duarte	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
El Seibo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Elías Piña	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Espailat	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Hato Mayor	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hermanas Mirabal	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independencia	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
La Altagracia	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Romana	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
La Vega	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
María Trinidad Sánchez	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Monseñor Nouel	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Monte Cristo	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monte Plata	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Pedernales	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Peravia	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Plata	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Samaná	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Cristóbal	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
San José de Ocoa	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
San Pedro de Macorís	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Sánchez Ramírez	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santiago	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0
Santiago Rodríguez	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santo Domingo	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Valverde	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Total	29	3	26	6	2	0	2	1	2	0	17	2	1	0	15	2	17	1	3	0	2	1
Total General		32		32		2		3		2		19		1		17		18		3		3

Fuente: Junta Central Electoral

- ✓ Para el Senado, de acuerdo al cuadro anterior, se presentaron 132 candidaturas, de las cuales 116 correspondieron a los hombres para un 87.9 % y 16 a mujeres con un 12.1 %. En esta Cámara no hay definida una cuota electoral de candidaturas de mujeres, por lo que los partidos políticos están en libertad de presentar el número de candidatas a su discreción. El resultado de las elecciones fue: 29 hombres electos para un 90.6 % y 3 mujeres para el 9.4 %. En relación al período anterior aumento en uno la participación de la mujer, pues eran sólo 2 mujeres.

SENADO							
RESULTADOS ELECTORALES POR PROVINCIAS Y PARTIDOS POLÍTICOS							
- MAYO 2010							
PROVINCIAS	PARTIDOS POLÍTICOS						TOTAL GENERAL
	PLD			PRSC			
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
DISTRITO NACIONAL	1	0	1	0	0	0	1
LA ALTAGRACIA	0	0	0	1	0	1	1
AZUA	1	0	1	0	0	0	1
BAHORUCO	1	0	1	0	0	0	1
BARAHONA	1	0	1	0	0	0	1
DAJABON	0	1	1	0	0	0	1
DUARTE	1	0	1	0	0	0	1
EL SEIBO	1	0	1	0	0	0	1
ELIAS PIÑA	1	0	1	0	0	0	1
ESPAILLAT	1	0	1	0	0	0	1
HATO MAYOR	1	0	1	0	0	0	1
INDEPENDENCIA	1	0	1	0	0	0	1
LA ROMANA	0	1	1	0	0	0	1
LA VEGA	1	0	1	0	0	0	1
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	1	0	1	0	0	0	1
MONSEÑOR NOUEL	1	0	1	0	0	0	1
MONTE CRISTI	1	0	1	0	0	0	1
MONTE PLATA	1	0	1	0	0	0	1
PEDERNALES	1	0	1	0	0	0	1
PERAVIA	1	0	1	0	0	0	1
PUERTO PLATA	1	0	1	0	0	0	1
HERMANAS MIRABAL	1	0	1	0	0	0	1
SAMANA	1	0	1	0	0	0	1
SAN CRISTOBAL	1	0	1	0	0	0	1
SAN JUAN	1	0	1	0	0	0	1
SAN PEDRO DE MACORIS	1	0	1	0	0	0	1
SANCHEZ RAMIREZ	1	0	1	0	0	0	1
SANTIAGO	1	0	1	0	0	0	1
SANTIAGO RODRIGUEZ	1	0	1	0	0	0	1
VALVERDE	1	0	1	0	0	0	1
SAN JOSE DE OCOA	1	0	1	0	0	0	1
SANTO DOMINGO	0	1	1	0	0	0	1
TOTAL	28	3	31	1	0	1	32

Fuente: Junta Central Electoral

1.3- Legislación aplicable en materia de medios y elecciones: breve explicación de las normas aplicables y envío físico/virtual de la norma.

Ley Electoral

La República Dominicana cuenta con la Ley Electoral No. 275 que data del 1997. Desde entonces ha tenido varias modificaciones acorde con los avances en materia electoral que se han sucedido en el país. Esta Ley consta de 180 artículos, de los cuales sólo el Art. No. 94, está referido a los medios de comunicación. Menciona la igualdad de acceso a medios de divulgación y dice *“Todas las agrupaciones o partidos políticos deberán disfrutar de posibilidades iguales para la utilización de los medios de divulgación durante el período electoral”*.

Mediante este artículo se prohíbe que las empresas de servicios de divulgación (periódicos, radios, TV, otros) nieguen o restrinjan, sin justificación, el uso de sus instalaciones a ninguna agrupación política que esté en condiciones de pagar por el espacio utilizado. También prohíbe que las tarifas para actividad política sean mayores que las de corte comercial o de otro índole.

Sin embargo ocurre una franca violación a esta Ley, sin que se produzca medida alguna que contribuya a frenar ese tipo de práctica. De acuerdo al informe de medios elaborado por Xabier Meilan, en el proceso de observación electoral organizado por Participación Ciudadana con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ocurre que *“(...) a pesar de que la Ley Electoral prohíbe la imposición a los partidos y candidatos de tarifas publicitarias superiores a las comerciales, 16 de los 42 medios entrevistados por los observadores de Participación Ciudadana declararon que sus tarifas superaban el precio de las no electorales”*.

Este incumplimiento de la Ley no crea preocupación en quienes la violan, aún conociendo su prohibición, porque no se castiga su infracción, convirtiéndose esto en una acción común.

Por otro lado el mismo artículo se refiere a la responsabilidad de la Junta Central Electoral de ceder espacio gratuito a los partidos políticos en los medios de masa electrónicos propiedad del Estado, para la promoción de sus candidaturas, en igualdad de condiciones. Para los períodos electorales la Junta Central Electoral le comunica a los partidos participantes en la contienda electoral la disponibilidad del espacio estatal, pero por lo general los partidos que están fuera del poder no hacen uso del mismo, alegando que los tiempos asignados no son los de mayor audiencia y que fuera de lo establecido por la Ley, el partido en el gobierno hace un uso excesivo de los medios de comunicación estatales, provocando una competencia desleal entre partidos.

También hace referencia a la prohibición del uso de frases, mediante los medios de comunicación, que riñan con la dignidad de los partidos políticos. En este sentido la Junta Central Electoral ha tenido intervenciones de meras amonestaciones, ya que la Ley no identifica sanciones.

1.4-Breve reseña de las condiciones políticas en las que se desarrolla la elección

La decepción con respecto a los partidos tradicionales y a sus candidatos y candidatas; la incertidumbre acerca de un porvenir que en lo económico y lo social proyecta incrementos en los costos de la canasta básica insalvables para la población de escasos recursos; niveles de inseguridad elevados donde no faltan ajusticiamientos extrajudiciales por parte de la policía nacional; delincuencia, narcotráfico y consumo de drogas en aumento; y cifras preocupantes en feminicidios, mortalidad materna, embarazos en adolescentes y enfermedades derivadas de la pobreza, caracterizan a grandes rasgos el panorama socio económico de la nación dominicana al producirse el proceso electoral.

En un contexto de numerosas evidencias de corrupción por parte de funcionarios y de políticos, se produjeron múltiples imputaciones recíprocas entre partidos; acusaciones, por demás poco sustentadas entre candidatos (que no entre candidatas), en un marco de estabilidad institucional suficiente como para amparar la realización de las elecciones.

Los datos factuales son apenas un reflejo nimio de los estados de ánimo público prevalecientes en un contexto en que la mayoría no cree en los partidos, aunque se sienta conminada a seguirlos por años de militancia o por dádivas y regalos que se prodigan sin recato a costa de fondos del estado, sobre todo en el caso del partido de gobierno, según denuncia fundamentada de la organización no partidista Participación Ciudadana. Durante el período previo al inicio de la campaña electoral, resaltó el hecho de que la dirigencia de los partidos se reservara una proporción muy elevada de las candidaturas, especialmente las de las cámaras legislativas.

Retroceso preocupante

En el caso de los dos partidos mayoritarios se eligieron menos del cincuenta por ciento de los candidatos o candidatas en las convenciones internas. El resto fue nominado de dedo.

El tercero, el Partido Reformista Social Cristiano, muy minimizado en su preeminencia política y social, no realizó convención eleccionaria, señalando de dedo a la totalidad de sus candidaturas.

Este proceder ha marcado un retroceso altamente preocupante, justo después de que las dos mayores formaciones políticas se habían comprometido a aprobar un proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas que establece la obligación de elegir el 85 por ciento de las candidaturas. La consideración de esta ley ha sido reiteradamente pospuesta, a sabiendas de que ella postularía y normaría procedimientos por ahora indeseables para esos partidos. Ese proyecto de ley tiene aproximadamente diez años cursando en el Congreso sin lograr su aprobación, la cual se pospone cada vez que se acerca un nuevo proceso electoral. El hecho mismo de que no exista una norma que rijan las elecciones internas de los partidos para la escogencia de las candidaturas, le permite a los partidos establecer a su discreción los límites de estas, que muchas veces no se cumplen, justificándose que las negociaciones con otros partidos obligan a restablecer las listas de candidaturas.

En gran medida esta práctica antidemocrática, junto a la oferta de prebendas, alentó un incremento del transfuguismo, pues tanto el oficialismo como la oposición presentaron a en sus

listas de candidaturas a personas que pocas semanas antes militaban en otras organizaciones partidarias.

La Junta Central Electoral (JCE) logró importantes avances técnicos y organizativos, en comparación con procesos electorales anteriores. No obstante se manifestaron algunas deficiencias en cuanto a una educación adecuada para el electorado en torno al procedimiento del voto preferencial. De igual modo la JCE fue incapaz de hacer cumplir cabalmente la obligación legal de que los candidatos y candidatas en funciones públicas se separaran de sus cargos una vez que fueron proclamadas sus aspiraciones.

El uso de los recursos del Estado en la campaña constituyó un hecho constatado, que implicó una franca violación a la Ley Electoral y contribuyó a generar condiciones de total inequidad en la competencia electoral.

II – BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONFORMACIÓN / FUNCIONES DEL EQUIPO DE MONITOREO

De acuerdo al esquema establecido en el instructivo para el monitoreo de medios en elecciones con enfoque de género, elaborado por IDEA Internacional y UNIFEM, el equipo de monitoreo estuvo integrado por seis personas, bajo la coordinación de Josefina Arvelo, Socióloga con estudios de Género; como responsable operativa estuvo Mirta Rodríguez Calderón, Periodista con estudios de Género; para el monitoreo de los medios se contrató a 3 monitoras: una por cada medio. Dos de ellas abogadas y la tercera estudiante de Periodismo, todas con experiencia en trabajos con perspectiva de género; y a un informático encargado de generar la base de datos.

Las personas escogidas para realizar el monitoreo de medios se ajustaron a criterios de profesionalismo y manejo de la categoría género. Con el instructivo ofrecido a las participantes por Juana Nina, se confeccionó un formulario que permitió realizar el análisis de contenido de las notas de prensa escrita, emisiones radiales y noticias en televisión.

Cada semana se emitió un reporte resumen de las particularidades del período, lo que permitió fijar la atención en los sesgos que, con respecto a las candidatas, fue tomando la campaña. Muy pronto se hizo evidente que los enfoques de género prácticamente no existían y que la presencia de ellas era muy disminuida con respecto a ellos.

III.-EXPLICACIÓN DE LA MUESTRA DE MEDIOS Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN EN BASE A LO ESTIPULADO EN LA METODOLOGÍA

Para la selección de los medios de comunicación a monitorear, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Apertura a la diversidad de criterios
- ✓ De propiedad privada y del estado
- ✓ Amplia cobertura territorial

- ✓ Altos niveles de audiencia o lectoría
- ✓ Amplia frecuencia de emisión de noticias o salidas al público
- ✓ Capacidad como líderes de opinión entre sus profesionales

Fue contratada una compañía de monitoreo de medios para la grabación de los noticieros seleccionados, tanto de televisión como de radio, quienes suministraban las informaciones diariamente.

Los medios seleccionados fueron los siguientes:

Periódicos:

1-Listín Diario: es el periódico más antiguo del país, de circulación nacional, con altos niveles de lectoría. Aunque es privado tiene inclinación favorable al gobierno. Circula todos los días.

2- Hoy: es un periódico de circulación nacional, privado, de alta lectoría, representa una pluralidad de tendencias ideológicas. Circula todos los días.

3- Diario Libre: de circulación nacional, con alta lectoría, privado y de distribución gratuita, se podría ubicar entre los dos anteriores, digamos que es balanceado, entre las opiniones abiertas y las del gobierno. Circula de lunes a sábado.

En República Dominicana no existen periódicos estatales.



Televisión:

- 1- Canal 7 - Antena Latina: de alcance nacional, privado, abierto a las diversas tendencias ideológicas, de amplia tele audiencia. Con el programa de noticias: Noticias SIN (Servicios Informativos Nacionales) emite tres horarios de noticias, pero solo se incluyeron dos para armonizar con los demás canales que solo tienen dos horarios:

- 2:00 – 2:30 pm
 - 11:00 – 12:00 pm
- 2- Canal 11- Telesistema: de alcance nacional, privado, abierto a las diversas tendencias ideológicas, de amplia tele audiencia, con el programa de noticias Telenoticias en los siguientes horarios:
 - 2:00 – 2:30 pm
 - 11:00 – 12:00 pm
 - 3- Canal 5- Telemicro: de alcance nacional, privado, de amplia tele audiencia, con cierta inclinación al gobierno. Emite el programa de noticias: Noticias Telemicro, en los siguientes horarios:
 - 2:00 – 2:30 pm
 - 11:00 – 12:00 pm
 - 4- Canal 4- Consejo Estatal de Radio y TV- (CERTV), canal del Estado, de alcance nacional, con mucha audiencia. Con el programa Noticias CERTV, en el siguiente horario:
 - 1:00-1:30 pm
 - 10:00 – 11:00 pm

Radio:

- 1- Radio Popular: de opinión abierta, privado, de alcance nacional. Programa de noticias: Noticiario Popular, en el dial 950 AM, con los siguientes horarios:
 - 5:30 – 6:30 am
 - 12:00 m – 1:00 pm
- 2- Radio Cadena Comercial: privado, esta intervenido por el Estado porque fue confiscada a un banco comercial por fraude bancario. Esta emisora aunque está siendo administrada por el sector privado mediante arrendamiento tiene inclinación hacia el gobierno. Programa de noticias: Radio Cadena Comercial, en el dial 1010 am, de alcance nacional, con alta audiencia, con los siguientes horarios.
 - 5:30 – 6:30 am
 - 12:00 m -1: 00 pm

IV.- EXPLICACIÓN DE LA MUESTRA DE PARTIDOS/ ORGANIZACIONES POLÍTICAS SELECCIONADAS Y FUNDAMENTACIÓN PARA SU SELECCIÓN

Por la importancia concedida a este monitoreo, tanto por lo que se refiere al contexto regional como por su utilidad a lo interno de la República Dominicana, el trabajo incluyó a todos los partidos políticos que presentaron candidatos o candidatas al Congreso.

De los partidos políticos participantes en las elecciones monitoreadas hubo 2 mayoritarios: el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), y los siguientes otros partidos

- Movimiento Independiente Unidad y Cambio (MIUCA)
- Partido Revolucionario Socialdemócrata (PRSD)
- Partido Reformista Social cristiano (PRSC)
- Alianza por la Democracia (APD)
- Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS)
- Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)
- Partido Demócrata Popular (PDP)
- Fuerza Nacional Progresista (FNP)
- Partido Popular Cristiano (PPC)
- Partido de Unidad Nacional (PUN)
- Partido de Acción Liberal (PAL)
- Partido Renacentista Nacional (PRN)
- Movimiento Democrático Alternativo (MODA)
- Partido Liberal de la República Dominicana (PLRP)
- Unión Demócrata Cristiana (UDC)
- Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC)
- Partido Nacional de Veteranos y Civiles (PNVC)
- Partido Demócrata Institucional (PDI)
- Partido Cívico Renovador (PCR)
- Alianza Social Dominicana (ASD)
- Partido Humanista Dominicano (PHD)
- Partido Revolucionario Independiente (PRI)
- Partido Verde de la Unidad Democrática (PVUD)
- Partido Dominicanos por el Cambio (PDXC)
- Partido Socialista Verde (PASOVE)

Estos partidos mayoritarios suelen concertar alianzas con minoritarios a los que confieren cierto número de posiciones elegibles. A continuación se presenta la reseña de un periódico donde revela cuales partidos fueron en alianza.



Fuente: Listín Diario 4 de Marzo del 2010.

V.- UNIVERSO DE NOTAS ANALIZADAS

Los medios de comunicación en República Dominicana son partícipes de una característica también presente en la identidad nacional y que es la intensidad expresiva tanto en el plano de las emociones como de los criterios políticos.

Esta, como otras campañas electorales, acumuló desde la prensa escrita, la radio, y en la televisión un amplio muestrario de diatribas, acusaciones recíprocas entre partidos y entre candidatos y entre algunas candidatas. Eso que suele calificarse como *democracia negativa* se expresó abundantemente en las palabras y en unos pocos hechos – algunos violentos – protagonizados por candidatos, todo lo cual ocupó páginas y emisiones radiales y de televisión.

Estas imprecaciones coexistieron con limitadísimos enfoques y declaraciones programáticas, mucho más de parte de los varones en competencia, que de las mujeres en esa situación, lo que dejó colocada a la ciudadanía en una convocatoria a “vota por mí” con muy pocas posibilidades de elegir opciones o programas de gobierno parlamentario. Así, las declaraciones se concentraron mucho más en rechazar o hacer señalamientos acerca de los opuestos.

Aunque los medios seleccionados no son ni mucho menos todos los que se difunden en el país, la cifra de notas revisadas y clasificadas: **3,136**, permiten adquirir una idea de los volúmenes impresionantes de recursos informativos que alcanzaron a la población del país en el mes anterior al final de la campaña, es decir, del 14 de abril al 14 de mayo, dos días antes de la realización de las elecciones. Así, hubo un promedio de 104.5 informaciones por día.

Total de notas analizadas: 3,136								
Prensa			Televisión			Radio		
	Porcentaje	Cantidad		Porcentaje	Cantidad		Porcentaje	Cantidad
Listin Diario	29.6%	493	Noticias SIN	25.6%	124	Radio Popular	51.9%	513
Hoy	41.2%	685	Telenoticias	21.0%	102	R. Cadena Comercial	48.1%	475
Diario Libre	29.2%	485	Noticias Telemicro	16.3%	79	Total		988
Total		1,663	Noticias CERTV	37.1%	180			
			Total		485			

Como se puede inferir la prensa escrita fue la que reportó una mayor cantidad de notas sobre la campaña electoral. No debemos olvidar que en el caso de este medio de comunicación, aún cuando fueron seleccionados tres de los que circulan en el país a nivel nacional, el monitoreo del mismo abarcó toda la estructura del periódico, mientras que para la radio y televisión fueron seleccionados sólo los espacios de programas de noticias.

La radio constituyó el segundo medio y la televisión ocupó el tercer lugar. La radio en nuestro país se ha constituido en un espacio de mucha audiencia, incrementada en los últimos cinco años, debido a la posibilidad de que la misma pueda ser escuchada en los centros de trabajo, en los vehículos (principalmente a las horas pico del tránsito) en los centros comerciales, entre otros.

De los periódicos seleccionados el Hoy presenta el mayor número de notas analizadas, de los tres seleccionados, constituye un espacio de diversidad de opiniones, es abierto a las diversas tendencias partidistas del país. En cambio el Listín Diario, aún cuando es de carácter privado responde a las líneas del gobierno vigente, Diario Libre, también privado y además de circulación gratuita, tiene cierta inclinación al gobierno.

Para la televisión el canal del Estado reporta el 37.1 % de las notas analizadas, con una clara preferencia al partido del gobierno. En la radio se da un equilibrio entre las emisoras monitoreadas.

VI.- INSUMOS PARA INFORME COMPARATIVO REGIONAL

6.1- INDICADORES POR TEMAS

6.1.1- Distribución temas no programáticos vs temas programáticos.

El total de las notas analizadas (3,136) arrojó como resultado que los temas no programáticos fueron los de mayor incidencia durante la campaña electora. Es evidente que tanto las notas informativas como las declaraciones de los candidatos y candidatas se centraron mucho más en proclamar las virtudes de uno y otra que en las ofertas legislativas que realizaron.

Resulta redundante aunque no ocioso que los temas que podían indicar al electorado propósitos legislativos concretos por parte de candidatos y candidatas fueron muy esporádicos, con diferencias proporcionales tan abismalmente distantes entre unos y otros como el 3 % para los programáticos y el 97 % para los no programáticos. En la radio los programáticos lograron una mayor incidencia con un 11.1 %. Estos datos demuestran el escaso debate programático de la campaña electoral.

Como temas programáticos se identificaron: desarrollo y medio ambiente; economía, empleo, inversión e infraestructura; educación; género: derechos económicos, sociales y culturales; derechos sexuales y reproductivos; no violencia contra la mujer; participación política de la mujer, otros; políticas sociales y lucha contra la pobreza; salud; seguridad ciudadana (defensa y orden interno); otros.

Los no programáticos son los siguientes: proceso electoral; normativa electoral; encuesta electoral; organización y capacitación electoral; acusaciones y denuncias; otros.

	Prensa		Radio		Television	
	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%
Programaticos	7543	3.0%	4319	11.1%	546	3.1%
No Programaticos	244962	97.0%	34710	88.9%	17086	96.9%

6.1.2 - Distribución de temas de género vs otros temas programáticos.

Los temas de género identificados fueron: derechos económicos, sociales y culturales; derechos sexuales y reproductivos; no violencia contra la mujer; participación política de la mujer; otros. La información numérica que recogen las tablas es más que elocuente de la discriminación con que tuvieron que lidiar las candidatas al Congreso en estas elecciones. Las desproporciones prevalecientes fueron una constante y se repitieron al comparar el escaso tratamiento a los temas de género con relación a otros programáticos. Pero en este caso fue la radio la menos sensible con apenas un 0.7 %.

La prensa escrita reporta el mayor número de estos con un 9.5 %. Aún cuando los temas programáticos fueron los menos dentro del universo de temas observados, dentro de estos los referidos al género fueron los menos representativos.

	Prensa		Radio		Television	
	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%
Temas de género	713	9.5%	30	0.7%	23	4.2%
Otros temas programáticos	6830	90.5%	4289	99.3%	523	95.8%

6.1.3 - Porcentaje por sub temas género.

El cuadro siguiente revela como fueron tratados los temas de género en la campaña electora de mayo del 2010. La prensa presenta una mayor apertura a estos, reportando datos a todos los temas identificados. El asunto que más atención concitó fue el de derechos sexuales y reproductivos, seguidos por participación política de la mujer, inmediatamente en ese orden derechos económicos, sociales y culturales y no violencia contra la mujer.

Como se puede observar la televisión solo presentó asuntos referidos a los derechos sexuales y reproductivos. Cabe referir que aun está fresco en la opinión pública el debate alrededor de un artículo que no fue aprobado en la recién proclamada Constitución de la Republica sobre el aborto en circunstancias especiales. La radio reportó de manera especial el tema de la participación política de la mujer.

	Prensa		Radio		Television	
	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%
Derechos económicos, sociales y culturales	171	24.0%	0	0.0%	0	0.0%
Derechos sexuales y reproductivos	186	26.1%	0	0.0%	23	100.0%
No violencia contra la mujer	170	23.8%	0	0.0%	0	0.0%
Participación política de la mujer	186	26.1%	19	63.3%	0	0.0%
Otros	0	0.0%	11	36.7%	0	0.0%

6.1.4 - Distribución por sub temas de género y sesgo.

En todas las oportunidades en que los medios de comunicación trataron temas de género lo hicieron con sesgos positivos, los asuntos de los que se ocupó la televisión fueron enmarcados en derechos sexuales y reproductivos. La radio privilegió principalmente lo que tiene que ver con la participación política de las mujeres, aunque también trabajó otro sub tema. Y la prensa fue más variada en estos abordajes. El cuadro más abajo revela con mayor claridad lo señalado.

	Prensa						Radio						Televisión					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Derechos económicos, sociales y culturales	171	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	100%	0	0%	0	0%
Derechos sexuales y reproductivos	186	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	23	100%	0	0%	0	0%
No violencia contra la mujer	170	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	100%	0	0%	0	0%
Participación política de la mujer	186	100%	0	0%	0	0%	19	100%	0	0%	0	0%	0	100%	0	0%	0	0%
Otros	0	100%	0	0%	0	0%	11	100%	0	0%	0	0%	0	100%	0	0%	0	0%

6.1.5 - Distribución por sub temas de género y sección.

La prensa reportó en la sección de política, los temas de género que fueron tratados por las fuentes identificadas, durante el proceso de la campaña electoral. Aparecen los cuatro temas identificados para este monitoreo. Como puede observarse las demás secciones no reportan ninguna información, lo que permite inferir que le confirió cierta importancia al colocarlos junto a los demás temas relacionados con la política.

Prensa	Política		Titulares		Noticias		Campaña		Economía		El País		Enfoque		Portada		La República		Otros	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Derechos económicos, sociales y culturales	171	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Derechos sexuales y reproductivos	186	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No violencia contra la mujer	170	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Participación política de la mujer	186	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros	0	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Radio	Titulares		Bloque 1		Bloque 2		Bloque 3		Bloque 4	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	19	100%	0	0%
Otros	0	0%	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%

Televisión	Titulares		Bloque 1		Bloque 2		Bloque 3		Bloque 4		Bloque 5	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Derechos sexuales y reproductivos	23	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

La radio presenta las notas sobre temas de género en el bloque uno, con 11 segundos y en el bloque cuatro con 19 segundos sobre la participación política de la mujer. En los titulares no aparece información referida a temas de género, lo que revela el nivel de importancia que este medio le confirió.

La televisión solo abordó el tema de los derechos sexuales y reproductivos en una sola mención de 23 segundos, que por el lugar en que fue colocado, le prestó relativa importancia, ya que aparece en los titulares.

6.1.6 – Distribución de temas de género por tipo de fuente.

Sobre los temas de género según tipo de fuente sólo los candidatos y candidatas al Senado y el medio de comunicación presentan notas que fueron cubiertas por la prensa. La cobertura de los temas de género, por los resultados aquí presentados, fue muy escasa en el proceso de las elecciones. Por lo visto los candidatos y candidatas a la Cámara Baja no tomaron muy en cuenta estos temas o los medios de comunicación le dieron poca importancia. La prensa escrita reporta las declaraciones del Senado, abordando el tema de derechos económicos, sociales y culturales en un 99.4 %, a lo que también la misma prensa hace referencia pero en un porcentaje muy reducido (0.6 %).

Otro tema cubierto fue el de no violencia contra la mujer, también ubicado en el Senado, pero del que ninguna otra fuente hace referencia. Los derechos sexuales y reproductivos y la participación política de la mujer fueron abordados por el medio de comunicación.

Prensa	Senador/a		Diputado/a		Poder ejec.		Poder leg.		Partidos		Iglesias		Sociedad civil		Medios		Otros		Total
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2
Derechos económicos, sociales y culturales	170	99.4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0.6%	0	0%	171
Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	186	100%	0	0%	186
No violencia contra la mujer	170	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	170
Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	186	100%	0	0%	186
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0

Radio	Senador/a		Diputado/a		Poder ejec.		Poder leg.		Partidos		Iglesias		Sociedad civil		Medios		Otros		Total
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.
Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	19	100%	19
Otros	0	0%	11	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11

Television	Senador/a		Diputado/a		Poder ejec.		Poder leg.		Partidos		Iglesias		Sociedad civil		Medios		Otros		Total
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.
Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	23	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	23
No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0

Para la radio las candidaturas a la Cámara Baja presentaron un tema de género con apenas 11 segundos de cobertura y la participación política de las mujeres estuvo tratada por otra fuente de información a la que se le dedicaron 19 segundos. La televisión presenta las declaraciones de candidaturas a la Cámara Baja sobre los derechos sexuales y reproductivos en un tiempo de 23 segundos, del que ninguna otra fuente habló o la prensa no reportó.

De acuerdo a las notas reportadas por los medios de comunicación aquí monitoreados, el poder ejecutivo, el poder legislativo, los partidos políticos, las iglesias y la sociedad civil que dieron declaraciones sobre la contienda electoral no hicieron referencia a los temas de género o estos temas no fueron cubiertos por los medios de comunicación. Los temas de género estuvieron poco destacados, incluso por quienes participaron en las boletas electorales.

6.2 – INDICADORES POR FUENTE

6.2.1 – Distribución de la cobertura por fuente.

La tabla siguiente ofrece una visión de conjunto de cómo la prensa escrita priorizó a los partidos políticos (35.79 %) como fuentes informativas, muy por arriba de otras fuentes, incluidas los propios candidatos y candidatas. Le sigue la información generada por el propio medio de comunicación con un 25.01 %.

Las candidaturas al Senado (7.72 %) tuvieron mayor cobertura, que la Cámara Baja (4.65 %), probablemente responda a que en estas elecciones se presentaron a la candidatura por Santo Domingo, Distrito Nacional (ciudad capital) el presidente del Senado y la ex Vicepresidenta del país (primera mujer en alcanzar ese cargo), lo que suscitó mucha controversia, ya que ambas candidaturas aglutinaron un gran respaldo de la población.

Lo contrario ocurrió con la radio en que la credibilidad mayor se confirió a candidatos y candidatas a la Cámara Baja con un 31.45 %, seguida por las candidaturas al Senado que alcanzaron una cobertura de un 16.38 %. Los partidos políticos mantuvieron una buena cobertura, ocupando el tercer lugar de importancia con 13.63 %.

La televisión, por su parte fue generadora de noticias por sí misma. Y como medio de comunicación que, eventualmente se apoyó en lo publicado por otros medios, ofreció un 40.34 % de noticias propias, seguida por los partidos políticos con un 12.80 %. En orden de cobertura continúa el poder ejecutivo con 8.22 %, las candidaturas al senado con un 5.38 % y luego a la cámara baja con 4.42 %.

Los medios de comunicación monitoreados difundieron con mucha importancia las noticias generadas por los partidos políticos.

	Prensa		Radio		Televisión	
	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%
Senador/a	19496	7.72%	6394	16.38%	949	5.38%
Diputado/a	11746	4.65%	12276	31.45%	779	4.42%
Poder Ejecutivo	5704	2.26%	1843	4.72%	1449	8.22%
Poder Legislativo	0	0.00%	216	0.55%	263	1.49%
Partidos Politicos	90372	35.79%	5320	13.63%	2257	12.80%
Iglesias	4101	1.62%	642	1.64%	84	0.48%
Sociedad Civil	9918	3.93%	665	1.70%	330	1.87%
Medio de comunicación	63157	25.01%	3102	7.95%	7112	40.34%
Otros	48011	19.01%	8571	21.96%	4409	25.01%
Total	252505	100%	39029	100%	17632	100.00%

6.2.2 - Distribución de cobertura por fuente, candidatos versus candidatas.

La situación ofreció otro panorama cuando se observaron las notas en que candidatos y candidatas contaron como fuentes. Ellos acumularon porcentajes de presencia y menciones en mayor proporción que ellas, tanto en el senado como en la cámara baja. Para las candidaturas del senado la televisión fue la que presentó una mayor cobertura de los hombres con un 87.36 %, frente a un 12.64 de las mujeres. Le sigue la radio que muestra una cobertura de los candidatos de un 79.31 % y a las candidatas un 20.69 %.

La radio fue la que mostró una mayor apertura a las candidaturas femeninas donde estas lograron un 43.34 % y los hombres un 56.66 %. Recordemos que en párrafos anteriores señalamos que en el senado no hay cuota de participación de las mujeres y en estas elecciones se presentaron 16 mujeres candidatas (para un 12 %) frente a 116 hombres, lo que en cierta medida explica el nivel de la cobertura alcanzada por las mujeres.

El monitoreo de la cobertura de los medios a la campaña electoral permitió medir cómo esta se realizó para las candidaturas de la cámara baja. La situación es muy similar al senado, los hombres lograron tener una mayor presencia en los medios de comunicación que las mujeres.

La prensa es la que presenta mayores niveles de cobertura a los candidatos con un 84.39 % frente a la cobertura de las candidatas que acumularon un 15.61 %. Estos números reflejan que la prensa le confirió mayor importancia a las candidaturas de las mujeres al senado, que a la cámara baja, posiblemente respondiendo a lo dicho en párrafo anterior.

	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Espacio	%	Espacio	%	Espacio	%	Espacio	%
Prensa (Cm2)	11046	56.66%	8450	43.34%	9912	84.39%	1834	15.61%
Radio (Seg.)	5071	79.31%	1323	20.69%	9399	76.56%	2877	23.44%
Television (Seg.)	829	87.36%	120	12.64%	564	72.40%	215	27.60%

En orden de cobertura para la cámara baja, la radio reportó las informaciones de los candidatos en un 76.56 % y la televisión en un 72.40 %, frente a la cobertura de las candidatas con un 23.44 % y 27.60 %, respectivamente. Las candidatas a esta cámara contaron con mayor cobertura en la televisión. Tomando en cuenta la Ley de Cuota Electoral de un 33 % para la participación de las candidaturas femeninas, la cobertura de los diferentes medios estuvo por debajo de esta.

6.2.3 - Distribución de cobertura por fuente, candidatos vs candidatas y sección.

A partir de los cuadros siguientes podemos inferir que la prensa ubicó la mayor parte de las informaciones sobre el proceso electoral en la sección de política, en los titulares sólo hizo referencia a las informaciones generadas por los candidatos al Senado y en la sección el país a los candidatos a ambas cámaras. Como se puede notar en estas dos secciones las candidatas no

lograron ninguna mención. Reportó un mayor espacio a las informaciones generadas por las candidaturas al Senado (18,591 cm²), que por las de la Cámara Baja (11,510 cm²).

Se destaca la amplia cobertura a las candidatas al Senado, con un 45.45 %, frente a los hombres que presentan un 54.55 %. Recordamos que aún cuando las candidaturas femeninas al Senado constituían sólo el 12 %, algunas de estas mujeres tienen un peso en la política nacional que obligaba a la prensa tomar en cuenta su participación. Sin embargo para las candidaturas femeninas a la Cámara Baja, el nivel de atención de la prensa (15.93 %) no está acorde con la cuota electoral existente de un 33%. La prensa puso mayor interés en las informaciones generadas por los candidatos a quienes le dedicó el 84.07 %.

La prensa escrita presentó una singularidad positiva con respecto a la inclusión de noticias sobre candidatas y fue que en todas las noticias monitoreadas, todas aparecieron en las secciones de asuntos políticos lo cual implicaría una valorización tanto de la presencia como de la palabra o el comentario que merecieron.

La radio presenta una cobertura a las noticias generadas por los candidatos y candidatas mayores que la producida por la prensa y la televisión. La radio reportó en todas sus secciones noticias sobre el proceso electoral. Contrario a la prensa le dedicó más espacio a las candidaturas a la Cámara Baja que al Senado. Se mantiene la tendencia de una mayor cobertura a las noticias generadas por los hombres participantes en la contienda electoral que a las mujeres. Las candidatas logran en este medio, algo no alcanzado en los demás, tener presencia en los titulares, con un 21.10% las candidatas al Senado y 24.90% a la Cámara Baja. En la sección del bloque 2 es donde la radio genera mayor noticias sobre las candidaturas femeninas, 40.15% para las que compiten hacia el Senado y 38% para las de la Cámara Baja.

Prensa	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
	Política	10141	54.55%	8450	45.45%	9676	84.07%	1834
Titulares	730	100%	0	0%	0	0%	0	0%
Noticias	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Campaña Elec.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Economía	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
El País	175	100%	0	0%	236	100%	0	0%
Enfoque	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Portada	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
La República	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Radio	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
	Titulares	714	78.90%	191	21.10%	944	75.10%	313
Bloque 1	3030	85.45%	516	14.55%	5227	79%	1348	21%
Bloque 2	729	59.85%	489	40.15%	1749	62%	1090	38%
Bloque 3	190	100%	0	0.00%	1252	91%	126	9%
Bloque 4	408	76.26%	127	23.74%	227	100%	0	0%

Television	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
	Titulares	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
Bloque 1	485	95.47%	23	4.53%	323	88%	46	12%
Bloque 2	150	65.50%	79	34.50%	102	56%	79	44%
Bloque 3	144	89%	18	11.11%	8	8%	90	92%
Bloque 4	38	100.00%	0	0.00%	131	100%	0	0%
Bloque 5	12	100.00%	0	0.00%	0	0%	0	0%

La televisión no confirió espacio a las candidaturas en la sección de titulares, le dio más cobertura a las candidaturas al Senado que a la Cámara Baja, se mantiene la tendencia de una mayor presencia de los candidatos que las candidatas. La televisión, al igual que la radio, le dedicó mas espacio a las noticias generadas por las candidatas en la sección bloque 2, en la que las candidatas al Senado presentan un 34.50 % y las de las Cámara Baja un 44%.

En la sección bloque 3, las candidatas a la Cámara Baja presentan un nivel de cobertura de 92%, pero que traducido en tiempo apenas representa 90 segundos. Los candidatos al Senado aparecen con reportes de notas en los cinco bloques monitoreados y en la Cámara Baja en cuatro bloques, mientras las candidatas para ambas Cámaras solo están en tres bloques. No fueron incluidas en el período monitoreado, al cierre de los noticieros cuando, con frecuencia, se ofrece un resumen informativo de lo más importante.

6.2.4 - Distribución de cobertura por fuente y temas.

Los datos que muestran los próximos cuadros reflejan con claridad que las intervenciones en los medios de comunicación estuvieron mayormente en temas no programáticos que en los programáticos. A pesar de eso este cuadro ofrece una información sumamente valiosa e interesante. Y es que en todos los medios las mujeres candidatas dedicaron mayor atención a explicar sus programas, que los hombres. Los candidatos al Senado, en la prensa dedicaron un 11.31% de su tiempo a los temas programáticos mientras las candidatas presentan un 19.59%, en la radio ellos dedicaron un 15.24% y las candidatas un 25.77% de su tiempo en este medio, y en la televisión ellos reportan un 14.96% de su tiempo en temas programáticos frente a ellas que acumulan un 35.83%. Aún cuando las mujeres tuvieron menos oportunidades que los hombres en los diferentes medios de comunicación, le dieron más valor a su tiempo, al hablar más que ellos de los temas programáticos.

Prensa	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
	Programaticos	1249	11.31%	1655	19.59%	1053	19.68%	440
No Programaticos	9797	88.69%	6795	80.41%	4298	80.32%	1394	76.01%

Radio	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
	Programaticos	773	15.24%	341	25.77%	1549	16.48%	1135
No Programaticos	4298	84.76%	982	74.23%	7850	83.52%	1742	60.55%

Televisión	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
	Programaticos	124	14.96%	43	35.83%	49	8.69%	23
No Programaticos	705	85.04%	77	64.17%	515	91.31%	192	89.30%

En la Cámara Baja la tendencia es la misma, las mujeres tuvieron mayor preferencia que los hombres en hablar de los temas programáticos. Otra lectura que permite este cuadro es que la prensa mantiene la tendencia de mayor cobertura a las candidaturas al Senado que a las candidaturas de la Cámara Baja, mientras la radio se mantuvo con más inclinación hacia las intervenciones de las candidatas a la Cámara Baja. La televisión sigue la tendencia de la prensa de mayor cobertura a las propuestas al Senado que la Cámara Baja, pero en menor diferencia.

6.2.5 - Distribución de la cobertura por fuente, candidatos vs candidatas y temas programáticos diferenciados.

Los elementos numéricos que estas gráficas revelan permiten inferir, de manera general a todos los medios, los siguientes señalamientos: la cobertura que dieron los medios de comunicación a las candidaturas al Congreso reportan que los candidatos centraron sus temas de intervención sobre desarrollo y medio ambiente; economía y empleo; políticas sociales y lucha contra la pobreza; salud y seguridad. Los temas de género no concitaron para nada la atención de estos.

Las candidatas también abordaron los mismos temas que los hombres, con excepción del tema sobre seguridad. En cambio fueron las únicas que abordaron los temas sobre género. La prensa reporta que los candidatos al Senado hablaron más de seguridad (100%); políticas sociales (78.96%) y de salud (69.47%), mientras las candidatas hablaron de educación (100%); género (100%); desarrollo y medio ambiente (62.03%); economía y empleo (58.77%). Para la Cámara Baja la diversidad de temas reportados fueron para los candidatos: desarrollo y medio ambiente (100%), economía y empleo (67.38%); educación (100%) y políticas sociales (52.47%). Para las candidatas políticas sociales (47.53%) y economía y empleo (32.62%).

Prensa	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Desarrollo y medio ambiente	60	37.97%	98	62.03%	519	100%	0	0%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	268	41.23%	382	58.77%	95	67.38%	46	32.62%
Educación	0	0%	567	100%	4	100%	0	0%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Política sociales y lucha contra la pobreza	638	78.96%	170	21.04%	435	52.47%	394	47.53%
Salud	223	69.47%	98	30.53%	0	0%	0	0%
Seguridad (Defensa y orden interno)	60	100%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros (Programatico)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

En la radio encontramos ciertas diferencias: el tema de seguridad no fue reportado para ninguna de las candidaturas; en género se reporta una mención de 11 segundos abordado por una candidata a la Cámara Baja. Para el Senado los hombres hablaron de desarrollo y medio ambiente (100%); economía y empleo (82.45%) y políticas sociales (62.09), mientras las mujeres fueron mencionadas por sus intervenciones principalmente en educación (82.84%). Para la Cámara Baja los hombres se destacaron en economía y empleo (100%); políticas sociales (59.45) y educación (56.21%) frente a las mujeres que priorizaron desarrollo y medio ambiente y género con (100%) y salud con (70.59%).

Radio	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Desarrollo y medio ambiente	85	100%	0	0%	0	0%	154	100%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	249	82.45%	53	17.55%	226	100%	0	0%
Educación	23	17.16%	111	82.84%	86	56.21%	67	43.79%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	11	100%
Política sociales y lucha contra la pobreza	208	62.09%	127	37.91%	871	59.45%	594	40.55%
Salud	0	0%	0	0%	20	29.41%	48	70.59%
Seguridad (Defensa y orden interno)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros (Programatico)	208	80.62%	50	19.38%	346	57%	261	43%

En la televisión los reportes de notas fueron muy reducidos en tiempo y temas. Sobre los candidatos se notifican los temas de seguridad (en el Senado) y políticas sociales y salud (en la Cámara Baja); para las candidatas políticas sociales y salud (en el Senado) y derechos sociales y reproductivos (género) en la Cámara Baja.

Television	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Desarrollo y medio ambiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Educación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	23	100%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Política sociales y lucha contra la pobreza	0	0%	20	100%	28	100%	0	0%
Salud	0	0%	23	100%	21	100%	0	0%
Seguridad (Defensa y orden interno)	70	100%	0	0%	0	0%	0	0%
Otros (Programatico)	54	100%	0	0%	0	0%	0	0%

6.2.6 - Distribución de la cobertura subtemas de género por fuente

Como mencionamos en párrafos anteriores los temas de género sólo fueron abordados por las candidatas y en una dimensión reducida, en relación a otros temas programáticos y no programáticos. Uno de los aspectos que suele caracterizar las contiendas electorales es la falta de programas a presentar a los y las electoras. Estas elecciones transcurrieron con pocas propuestas de parte de hombres y mujeres participantes en el proceso y en esa medida los temas de género fueron los menos abordados.

Los temas presentados por las candidatas fueron: derechos económicos, sociales y culturales; no violencia contra la mujer y derechos sexuales y reproductivos. Las candidatas al Senado tuvieron una mayor incidencia. Estos temas de género tuvieron mayor reporte de notas en la prensa escrita, seguida de la televisión y luego la radio.

Prensa	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Radio	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	11	100%

Televisión	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	23	100%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

6.2.7 - Distribución de la cobertura subtemas de género por fuente y sesgo al tema.

Los datos reiteran la información de que ellos no dieron ninguna atención a los temas de género; y ellas lo hicieron poco. Estos temas fueron reportados con un sesgo positivo en los diferentes medios de comunicación.

Prensa	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	170	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Radio	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11	100%	0	0%	0	0%

Television	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro		Fav.		Desfav.		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Género - Derechos económicos, sociales y culturales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	23	100%	0	0%	0	0%
Género - No violencia contra la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Participación política de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Género - Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

6.2.8 - Distribución de cobertura por fuente candidatos y candidatas, foto (prensa escrita), imagen (tv) y voz propia (radio).

En la proyección de las imágenes las tendencias anteriores se mantienen: la prensa y la televisión dieron mayor cobertura a las candidaturas del Senado, mientras la radio hizo énfasis en las de la Cámara Baja. Como ocurrió con casi todas las expresiones propagandísticas, las candidatas estuvieron en desventaja para la proyección de su imagen y de su voz. La mayor proyección de imagen a las candidatas fue lanzada a través de la televisión para las de la Cámara Baja con un 44.49%; seguidas por los reportes de la prensa con las candidatas al Senado con un 41.18%.

Los candidatos al Senado lograron mayor imagen en la televisión con un 89.37%; por la prensa los candidatos a diputados alcanzaron 86.76% y en la radio los candidatos al Senado lograron proyectar su voz propia en un 84.28%

Prensa (Imagen)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
6348	58.82%	4445	41.18%	5628	86.76%	859	13.24%

Radio (Voz Propia)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
2412	84.28%	450	15.72%	5491	78.97%	1462	21.03%

Televisión (Imagen)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
538	89.37%	64	10.63%	252	55.51%	202	44.49%

6.3 INDICADORES POR ACTOR

6.3.1 - Distribución de la cobertura por actor.

	Prensa		Radio		Televisión	
	Cm2	%	Seg.	%	Seg.	%
Senador/a	29568	11.71%	1247	3.20%	855	4.85%
Diputado/a	13658	5.41%	1679	4.30%	814	4.62%
Poder Ejecutivo	12480	4.94%	3532	9.05%	1758	9.97%
Poder Legislativo	1778	0.70%	948	2.43%	119	0.67%
Partidos Políticos	131947	52.26%	20587	52.75%	8950	50.76%
Iglesias	440	0.17%	657	1.68%	589	3.34%
Sociedad Civil	5101	2.02%	159	0.41%	128	0.73%
Medio de comunicación	890	0.35%	176	0.45%	0	0.00%
Otros	56643	22.43%	10044	25.73%	4419	25.06%
Total	252505	100%	39029	100%	17632	100.00%

Se observa claramente que solo la prensa le dio cierta preponderancia a las noticias referidas a los candidatos y las candidatas principalmente al Senado (11.71%), pero todos los medios se concentraron más en los reportes de los partidos políticos. Aún cuando ambos casos están muy relacionados, ellos y ellas eran los verdaderos actores y actrices en la contienda electoral. El poder ejecutivo se colocó en un tercer lugar con el 9.97 % para la televisión, el 9.05 % para la radio y en la prensa escrita ese indicador fue de 4.94%.

Esto se explica por la preeminencia que tienen en el país el partidarios y también el presidencialismo.

6.3.2 -Distribución por actor, candidatos y candidatas

La prensa escrita fue el medio que le dedicó más atención a las candidaturas a senadoras con un 45.74% frente al 54.26% dedicado a los hombres. En la Cámara Baja los candidatos fueron los altamente favorecidos con un 76.17%, mientras las mujeres reportaron su menor porcentaje (23.83%). La radio favoreció a las candidatas a senadoras con un 38.97% y a los hombres con 61.03%. Las candidatas a diputadas fueron tomadas en cuenta en un 25.01% frente a los hombres con un 74.99%. La televisión fue el medio que le proporcionó mayor cobertura a los candidatos a senadores con un 70.18% y a las candidatas a diputadas con un 34.89%.

	Senador/a				Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
	Espacio	%	Espacio	%	Espacio	%	Espacio	%
Prensa (Cm2)	16044	54.26%	13524	45.74%	10403	76.17%	3255	23.83%
Radio (Seg.)	761	61.03%	486	38.97%	1259	74.99%	420	25.01%
Television (Seg.)	600	70.18%	255	29.82%	530	65.11%	284	34.89%

6.3.3- Distribución por actor, candidatos y candidatas, y sesgo.

	Senador/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro	
	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%
Prensa (Cm2)	2914	75.36%	652	16.86%	301	7.78%	1335	50.82%	1071	40.77%	221	8.41%
Radio (Seg.)	672	88.30%	79	10.38%	10	1.31%	445	91.56%	41	8.44%	0	0.00%
Television (Seg.)	83	13.83%	40	6.67%	477	79.50%	160	62.75%	0	0.00%	95	37.25%

	Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro	
	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%	Esp.	%
Prensa (Cm2)	3321	67.93%	1534	31.38%	34	0.70%	860	87.49%	118	12%	5	0.51%
Radio (Seg.)	967	80.38%	87	7.23%	149	12.39%	420	100%	0	0.00%	0	0%
Television (Seg.)	275	51.89%	20	3.77%	235	44.34%	92	32.39%	52	18.31%	140	49.30%

Cuando se concentra en mirar también los sesgos, aparte de que prevalecen las informaciones positivas y en porcentajes superiores para ellas, se identifica que en los tres medios los sesgos fueron muy mayoritariamente positivos, en general, salvo en la prensa que presenta para las candidatas a senadoras un sesgo negativo de 40.77% y para los candidatos a diputados un 31.38%. Una parte del proceso electoral estuvo permeado por polémicas tanto entre candidatos varones como, en particular, entre partidos. La televisión fue el medio que mayor equidistancia de las pasiones reflejó al presentar los mayores porcentajes de neutralidad: 79.50% para los candidatos a senadores y 37.25% para las candidatas; 49.30% para las candidatas a diputadas y 44.34% para los candidatos.

6.3.4- Distribución por fuente, actor y sesgo.

Prensa	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Senador/a	4645	96.71%	1	0.02%	157	3.27%	4186	95.72%	98	2.24%	89	2.04%	3	1.96%	150	98.04%	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
Diputado/a	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2817	74.52%	961	25.42%	2	0.05%	311	73%	114	26.76%	1	0.23%
Poder ejec.	0	0%	242	100%	0	0%	100	15.43%	548	84.57%	0	0%	250	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Poder leg.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Partidos	4093	99.98%	1	0%	0	0%	718	74.17%	250	25.83%	0	0%	924	71.68%	335	26%	30	2.33%	94	95.92%	4	4.08%	0	0%
Iglesias	0	0%	0	0%	0	0%	100	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Sociedad civil	3	100%	0	0%	0	0%	2261	100%	0	0%	0	0%	350	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Medios	3154	85.15%	406	10.96%	144	3.89%	3168	93.34%	174	5.13%	52	1.53%	884	90.76%	88	9.03%	2	0.21%	434	99.09%	0	0%	4	0.91%
Otros	282	99.30%	2	0.70%	0	0%	364	81.80%	1	0.22%	80	17.98%	286	100%	0	0%	0	0%	1432	100%	0	0%	0	0%

Radio	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Senador/a	608	88.50%	79	11.50%	0	0%	132	76.30%	41	23.70%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Diputado/a	0	0%	0	0%	0	0%	161	100%	0	0%	0	0%	967	81.60%	87	7.34%	131	11.05%	389	100%	0	0.00%	0	0%
Poder ejec.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Poder leg.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Partidos	0	0%	0	0%	10	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Iglesias	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Sociedad civil	51	100%	0	0%	0	0%	64	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	18	100%	0	0%	0	0%	0	0%
Medios	13	100%	0	0%	0	0%	14	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	31	100%	0	0%	0	0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	74	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Televisión	Senador/a												Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas						Candidatos						Candidatas					
	Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro		Positivo		Negativo		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Senador/a	26	38.81%	0	0%	41	61.19%	160	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Diputado/a	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	93	65.96%	0	0%	48	34.04%	92	63.89%	52	36.11%	0	0%
Poder ejec.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Poder leg.	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Partidos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	34	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Iglesias	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Sociedad civil	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Medios	57	12.10%	40	8%	374	79.41%	0	0%	0	0%	95	100%	148	41.69%	20	5.63%	187	52.68%	0	0%	0	0%	140	100%
Otros	0	0%	0	0%	62	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Los reportes de la prensa reflejan que los candidatos y candidatas al Senado lograron opiniones con sesgo positivo en la mayoría de los casos. Sólo el Poder Ejecutivo vertió comentarios desfavorables. Aún cuando los partidos políticos presentan sesgo favorables para el Senado, los candidatos (99.98%) lograron mayor aceptación que las mujeres (74.17%). Para las candidaturas a diputados, los senadores opinaron de manera negativa sobre los hombres en un 98.04%; y los partidos en un 26%. Las candidatas a diputadas solo encontraron sesgo negativo de los diputados en un 26.76%.

La radio revela mayoritariamente sesgo positivo para ambas cámaras. Sesgo negativo manifestaron los senadores sobre las candidatas al Senado (23.70%). La sociedad civil se expresó a través de la radio con sesgo neutro sobre los candidatos a diputado.

La televisión presenta poca incidencia en sesgo a las candidaturas al senado, siendo mayoritariamente neutro. Las candidatas al Senado alcanzaron la máxima ponderación (100%) con sesgo positivo de parte de los Senadores/as. Para la Cámara Baja el sesgo estuvo centrado entre positivo y neutro. Pero las mujeres hicieron la diferencia al reportar notas desde los diputados con sesgo negativo en un 36.11%

6.3.5 -6.3.6 - Distribución de la cobertura por fuente, actor, foto, imagen y sonido.

El cuadro abajo proyecta los comportamientos de los medios de comunicación dominicanos en la inclusión de fotos, imagen y voz de candidatos y candidatas. En este cálculo se tomó en cuenta cuando en la nota aparecía la imagen o la foto en actor, y en fuente y actor, ambas integradas en un solo dato.

Prensa (Imagen)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
3030	55.83%	2397	44.17%	201	30.83%	451	69.17%

Radio (Voz Propia)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
13	100%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

Televisión (Imagen)							
Senador/a				Diputado/a			
Candidatos		Candidatas		Candidatos		Candidatas	
Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
439	82.21%	95	17.79%	281	73.18%	103	26.82%

Las fotos en la prensa, de los candidatos a senadores ocuparon el 55.83% y las de ellas un 44.17%. Para las candidatas a diputadas la imagen en la prensa logró mayor cobertura (69.17%). Pero en la radio las mujeres no pudieron transmitir por ellas mismas sus ideas, frente a ellos que ocuparon un tiempo de 13 segundos. La imagen de los candidatos masculinos en la televisión alcanzó una mayor proyección con 82.21% para los candidatos a senadores y 73.18% para los diputados, mientras las candidaturas de las mujeres en ambas cámaras no sobrepasó el 26.82%.

ESTEREOTIPOS

La característica general más reseñables es que, si bien, los temas de género fueron escasos, también es importante consignar que solo se identificaron 6 materiales que incluyeron estereotipos: 4 en prensa escrita, uno en radio y uno en TV.

Prensa		
Fecha	Diario	Pagina
30/04	Diario Libre	2
30/04	Listin Diario	8
30/04	Listin Diario	8
06/05	Hoy	14

Radio			
Fecha	Canal	Programa	Seccion
30/4	Radio Cadena Comercial	Radio Cadena Comercial	Bloque 1

Television			
Fecha	Canal	Programa	Seccion
23/04	Canal 4 - CERTV	Noticias CERTV	Bloque 1

La prensa escrita – no así la televisión y apenas la radio – ha desarrollado temas donde aparecen estereotipos de género. Un reciente artículo de opinión en el diario Hoy⁴ se extendía en consideraciones sobre que el mayor número de candidatas para estas elecciones ha ofrecido la oportunidad de mostrar mayores hermosuras. El autor, Fabio Herrera Miniño aseguró que “ *lo único que va perdurando son las imágenes de las bellas candidatas, muchas ofreciendo demostraciones de capacidad*”.

Por si fuera poco el imaginario del autor ubica a las políticas en un tiempo muy particular. Dice: “ *es necesario reconocer la valentía de esas mujeres, que dejando la tranquilidad de sus hogares*

⁴ Diario Hoy, página 14 A: “El glamour femenino”, jueves 6 de mayo

o el placentero discurrir de su existencia con sus círculos íntimos de familia y sociales, han decidido lanzarse a participar en una actividad que deberá ser el ejemplo con esa misma aspiración de apoyar a sus semejantes, rescatarlos de sus limitaciones y precariedades en que viven en sus barrios marginados”

“Es un aire fresco de honestidad – sigue diciendo el autor – que tantas mujeres insuflarán a la política criolla. Ojalá que los votantes asimilen esos esfuerzos y recompensen sus sacrificios, aupando sus triunfos y esa decisión de tenderle a sus compueblanos una mano solidaria de apoyo. La presencia femenina que quiso ser escamoteada por algunos dirigentes de los partidos principales, podría ser el arranque para que en las próximas elecciones, lástima que tardarán 6 años , surja una nueva sangre más comprometida con la comunidad y con más honestidad”.

<http://hoy.com.do/opiniones/2010/5/5/324494/El-glamour-femenino-en-las-elecciones>

En el CD que se acompañará a este informe estarán incluidas la mención de radio y la de televisión

Por razones de edad también ha sido negativamente reflejada Ginette Bournigal, en una mención de 4 segundos en Radio Cadena Comercial. Candidata a Senadora por Puerto Plata, de ella se dice que *“representa el pasado inclusive por su edad biológica”*. En ningún caso los medios de comunicación mencionaron ni la apariencia o belleza ni las edades de los candidatos.

Otros momentos de afirmaciones estereotipadas se han concentrado en la belleza de Faride Raful, en defensa de la honradez de la atacada Milagros Ortiz Bosch, y en una candidata que repartió a las amas de casa efectos electro domésticos.

<http://boquechivo.diariolibre.com/blog/?m=201004>



La candidata a Senadora Milagros Ortiz Bosch fue quien más menciones concitó; en su defensa y en su contra: no todas se reprodujeron en los medios monitoreados. Pero los populares

personajes de las caricaturas de Harold Priego en Diario Libre, Diógenes y Bochechivo destacaron la incorruptibilidad de la ex Vicepresidenta de la República.

En un diapasón igualmente banal se manifestó otro articulista conocido quien aspiraba a defender a la candidata a Diputada Faride Raful, una mujer joven y capaz, que en varias declaraciones se refirió a la necesidad de promover la equidad de género. Pero para el articulista lo reseñable en este caso fue únicamente la mirada y la belleza de la candidata.

Ver artículo en

<http://www2.listindiario.com/puntos-de-vista/2010/4/29/140242/Faride-Raful>



En una onda diferente pero igualmente apegada a estereotipos se mostraron los reporteros que entrevistaron en Listin Diario a los dos contendientes mayores al Senado por la capital: Reinaldo Pared Pérez y Milagros Ortiz. Al referirse a ella le fueron señalados viejos errores y corruptelas de su Partido, asociándola con tales acciones del pasado. En otros casos algunos medios hicieron veladas menciones de las edades tanto de Milagros como de Ginette Bournigal aspirante a Senadora por Puerto Plata, una próspera provincia portuaria del norte del país.

<http://www2.listindiario.com/puntos-de-vista/2010/4/30/140247/Elegir-y-votar-Reinaldo-y-Milagros>

VII.- INSUMOS PARA INFORME POR PAIS

7.1- INDICADORES POR TEMA

7.1.1 - Ranking de cobertura de los temas programáticos.

El tema sobre políticas sociales y lucha contra la pobreza logró concitar mucho interés en los reportes de los medios de comunicación, ocupando los primeros lugares en el ranking de cobertura: prensa 38.7%; radio 46.7%; televisión 23.6%. Probablemente este relacionado con la situación social que vive el país y los niveles de pobreza que se manifiestan, a pesar de que las autoridades gubernamentales se ufanan en presentar índices de crecimiento macroeconómicos de manera sostenida. Los cuadros a continuación son muy elocuentes.

En la prensa otros temas de interés fue economía, empleo, inversión e infraestructura, ocupando el segundo lugar con un 22.6%, seguido por educación con un 13.2%, en momentos en que tanto la población en sentido general, como el propio incumbente de la cartera demandan un mayor presupuesto para este ministerio, corroborado por datos ofrecidos por organismos internacionales donde el país ocupa los lugares más distantes a la calidad de esta. El abordaje de las candidatas sobre los temas de género, permitió que estos alcanzaran niveles de incidencia mayores que salud y seguridad.

Prensa	Cm2	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	2851	38.7%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	1667	22.6%
Educación	974	13.2%
Desarrollo y medio ambiente	719	9.8%
Género	543	7.4%
Salud	364	4.9%
Seguridad (Defensa y orden interno)	255	3.5%
Otros (Programatico)	0	0.0%

La radio colocó en segundo lugar diferentes temas identificados fuera de esta lista priorizada; en tercer lugar estuvo economía y empleo con 12.7%; seguido por educación con un 7.5%.

Radio	Seg.	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	2016	46.7%
Otros (Programatico)	1036	24.0%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	549	12.7%
Educación	326	7.5%
Desarrollo y medio ambiente	282	6.5%
Salud	68	1.6%
Género	30	0.7%
Seguridad (Defensa y orden interno)	12	0.3%

En la televisión el tema de desarrollo y medio ambiente ocupó el primer lugar con un 25.8%; seguridad 12.8% y economía y empleo un 9.3%. El tema de salud no alcanzó a superar el sexto lugar, no despertó mucha atención en los candidatos y candidatas al Congreso, en los actores que intervinieron en esta contienda electoral o los medios de comunicación no prestaron interés por el mismo.

Televisión	Seg.	%
Desarrollo y medio ambiente	141	25.8%
Política sociales y lucha contra la pobreza	129	23.6%
Otros (Programatico)	88	16.1%
Seguridad (Defensa y orden interno)	70	12.8%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	51	9.3%
Salud	44	8.1%
Género	23	4.2%
Educación	0	0.0%

7.1.3 Tres temas programáticos más mencionados por fuente, candidatos vs. candidatas al Congreso

Prensa	Senador/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	638	78.96%	170	21.04%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	268	41.23%	382	58.77%
Educación	0	0%	567	100%

Prensa	Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Cm2	%	Cm2	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	435	52.47%	394	47.53%
Desarrollo y medio ambiente	519	100%	0	0%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	95	67.38%	46	32.62%

Radio	Senador/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	208	62.09%	127	37.91%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	249	82.45%	53	17.55%
Otros (Programatico)	208	80.62%	50	19.38%

Radio	Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	871	59.45%	594	40.55%
Otros (Programatico)	346	57%	261	43%
Economía, empleo, inversión e infraestructura	226	100%	0	0%

Televisión	Senador/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%
Seguridad (Defensa y orden interno)	70	100%	0	0%
Otros (Programatico)	54	100%	0	0%
Salud	0	0%	23	100%

Televisión	Diputado/a			
	Candidatos		Candidatas	
	Seg.	%	Seg.	%
Política sociales y lucha contra la pobreza	28	100%	0	0%
Género - Derechos sexuales y reproductivos	0	0%	23	100%
Salud	21	100%	0	0%

Como se había señalado en otro contexto los temas de que más se ocuparon los candidatos, con discretas diferencias por medio de comunicación fueron las políticas sociales, la economía y el desarrollo. La prensa reportó de los candidatos a senadores mayor interés en las políticas sociales, mientras las candidatas hablaron más de educación, economía y empleo. Para la Cámara Baja los candidatos hablaron más de estos temas que las candidatas.

Los temas más mencionados por la radio, desde las candidaturas al Senado fueron esos mismos temas, logrando los hombres una mayor cobertura, solo el tema de las políticas sociales despertó mayor porcentaje entre las mujeres (37.91%). Las candidaturas a diputadas alcanzaron mayor cobertura con un 40.55%. La televisión destacó el tema de seguridad en labios de los candidatos a senadores y en las candidatas el tema principal fue salud. Los candidatos a diputados hablaron de políticas sociales y salud; y las candidatas de género.

En resumen para las candidatas los temas que más “ranquearon” fueron la salud, los derechos sexuales y reproductivos, las políticas sociales, la educación, y la economía y el empleo, pero colocados en distinto orden de prioridades según el medio.

7.1.5 - Distribución temas de género por fuente, candidatos más candidatas al Congreso y sesgo

Los temas de género, aún cuando fueron los menos abordados durante la campaña electoral lograron comentarios favorables en todos los casos. Ya se ha significado que los hombres no hablaron de género, lo que no permite hacer una comparación de estos temas, por sexo. Lo que se destaca en el siguiente cuadro es que las notas de los medios de comunicación monitoreados solo presentan reportes de candidatas del PLD y del PRD, no queriendo decir con esto que otras candidatas de otros partidos no tocaron esos temas, sino que los medios tomados como muestra solo reportaron las notas presentadas, en el tiempo previamente establecido. Las candidatas del PLD al Senado tuvieron una mayor cobertura desde la prensa, en los temas sobre los derechos económicos, sociales y culturales y la participación política de las mujeres. De las candidatas del PRD se reporta el tema sobre los derechos económicos sociales y culturales.

De las candidatas a diputadas la radio reporta un tema de género de manera favorable de una candidata del PRD; y la televisión destaca a una candidata del PLD con el tema de los derechos sexuales y reproductivos. El cuadro siguiente es bastante elocuente.

Como se puede notar en los cuadros anteriores no hay variación de información respecto a los temas de género y las opiniones vertidas por los candidatos y candidatas. Estos cuadros solo nos permiten verificar la información tal y como fue registrada durante el monitoreo.

7.2 INDICADORES POR FUENTE

7.2.2 - Ranking de la cobertura por fuente, candidatos y candidatas al Congreso agrupados por partidos políticos.

Los datos a continuación permiten conocer que tanto fueron tomados en cuenta los partidos y sus candidatos, por lo diferentes medios de comunicación, durante la contienda electoral de mayo del 2010, para reseñar las informaciones generadas por estos. En sentido general los partidos que lograron concitar mayor atención de los medios fueron el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) actualmente en el gobierno y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el mayor partido de oposición, que en las recientes elecciones, alcanzó un gran número de diputados, diputadas, alcaldes, regidores y regidoras.

En el pasado reciente de la vida política de la República Dominicana tres partidos políticos dominaban el escenario político PLD, PRD y PRSC (Partido Reformista Social Cristiano). Este último a partir de la muerte de su líder principal, el Dr. Joaquín Balaguer, quien fue presidente de la República por 20 años; ha decaído considerablemente y el partido en el gobierno absorbió a sus principales líderes y militantes, lo que le ha permitido estar en el gobierno por un tercer período. El PRSC fue aliado al PLD en estas elecciones, actualmente su nivel de incidencia se ha reducido a un lejano tercer lugar, que en estos datos aparece reflejado.

A partir de esa situación la prominencia partidaria ha quedado en manos del PLD y PRD, por lo que los datos que se presentan a continuación revelan como los medios de comunicación reflejan los niveles de incidencia de cada uno de estos, por tal motivo estos dos partidos, para los medios de comunicación, son los que concitan noticia.

En la prensa escrita los partidos que reportan mayores noticias son el PLD y el PRD. Las candidaturas al Senado del PRD (45.94%) tuvieron una cobertura con muy poca diferencia frente a las candidaturas del PLD (44.27%), en un tercer lugar aparece el Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD) con un porcentaje muy distante a los anteriores (4.51%), es decir que el escenario político producido por las candidaturas al Senado estuvo dominado, en los medios de comunicación, por el PRD y el PLD.

La presencia en la prensa de las candidaturas a la Cámara baja estuvo más diversificada, el PLD alcanzó el 35.16%, seguido por el PRD con un 24.39%. En un tercer lugar no tan distante aparece el Partido Dominicanos por el Cambio (DXC) con un 12.72%, seguido por la Fuerza Nacional Progresistas (FNP) con un 11.46% y en quinto lugar aparece el PRSD con 8.91%.

En la radio se mantiene la misma tendencia que en la prensa, los partidos dominantes son el PRD con una cobertura de un 63.01% para las candidaturas del Senado y el PLD con 26.49%. Esta gran diferencia podría estar explicada en el hecho de que la candidata a senadora por la ciudad

capital del PRD logró concitar mucho respaldo, por su trayectoria política caracterizada por su honestidad, transparencia y capacidad de trabajo, entre otros aspectos, fue Vicepresidenta de la República, Senadora en dos ocasiones y Ministra de Educación. Los demás partidos se presentan en una posición muy distante. La cobertura de la radio de las candidaturas a la Cámara Baja estuvo también concentrada en estos dos partidos PRD con 40.59% y el PLD con 36.87%.

Prensa					
Senador/a	Cm2	%	Diputado/a	Cm2	%
PRD	8957	45.94%	PLD	4130	35.16%
PLD	8630	44.27%	PRD	2865	24.39%
PRSD	880	4.51%	DXC	1494	12.72%
DXC	580	2.97%	FNP	1346	11.46%
PRSC	322	1.65%	PRSD	1047	8.91%
MIUCA	127	0.65%	MIUCA	295	2.51%
PRI	0	0.00%	PRSC	291	2.48%
FNP	0	0.00%	PRI	278	2.37%
PTD	0	0.00%	PTD	0	0.00%

Radio					
Senador/a	Seg.	%	Diputado/a	Seg.	%
PRD	4029	63.01%	PRD	4983	40.59%
PLD	1694	26.49%	PLD	4526	36.87%
PRI	333	5.21%	PRSC	739	6.02%
PRSC	231	3.61%	DXC	735	5.99%
PRSD	107	1.67%	MIUCA	667	5.43%
DXC	0	0.00%	FNP	380	3.10%
MIUCA	0	0.00%	PRSD	246	2.00%
FNP	0	0.00%	PRI	0	0.00%
PTD	0	0.00%	PTD	0	0.00%

Television					
Senador/a	Seg.	%	Diputado/a	Seg.	%
PLD	779	82.09%	PLD	377	48.40%
PRD	170	17.91%	PRD	189	24.26%
PRI	0	0.00%	PRSC	89	11.42%
PRSC	0	0.00%	PTD	64	8.22%
PRSD	0	0.00%	FNP	39	5.01%
DXC	0	0.00%	DXC	13	1.67%
MIUCA	0	0.00%	MIUCA	8	1.03%
FNP	0	0.00%	PRSD	0	0.00%
PTD	0	0.00%	PRI	0	0.00%

La cobertura de la televisión de las candidaturas al Senado estuvo muy focalizada, principalmente hacia el partido de gobierno (PLD) que alcanzó una cobertura de un 82.09%, seguido sólo por el PRD con un distante 17.91%, los demás partidos no lograron atención de este medio para esas candidaturas. Para las candidaturas a la Cámara Baja este medio diversificó su cobertura en la que el PLD logró un 48.40%, el PRD 24.26%, seguido por el PRSC con 11.42%

y en cuarto lugar el Partido de los Trabajadores Dominicanos con 8.22%, que fue aliado al partido del gobierno en estas elecciones.

7.2.3 - Ranking de la cobertura por fuente, candidatas versus candidatos, agrupados por partidos

La cobertura de los medios de comunicación presentada de manera separa por género, revela un panorama interesante y que confirma planteamientos expresados en párrafos anteriores. La prensa centró su cobertura a las candidaturas al Senado de la siguiente manera: Las candidatas del PRD lograron una mayor presencia en este medio con un 72.51%, frente a los hombres que alcanzaron un 22.65%. En cambio los candidatos a senadores del PLD fueron los de mayor cobertura con un 77.35% frente a las mujeres que lograron un 22.65%. Como puede observarse los candidatos de los partidos PRSD, DXC, PRSC y MIUCA tuvieron mayor acogida en las candidaturas de los varones. Es decir sólo los partidos mayoritarios lograron posicionar a sus candidatas al Senado en la prensa escrita. Los hombres fueron los preferidos.

Las candidaturas femeninas a la Cámara Baja tuvieron mejor suerte frente a este medio de comunicación, aún cuando los porcentajes de las mujeres de los partidos mayoritarios fueron más bajos, la presencia de un mayor número de las candidatas es notable, ya que los demás partidos lograron menciones en porcentaje desde un 16% hasta mas de un 50%; como fue el caso del MIUCA que las candidaturas femeninas acumularon un 57.63% frente a los varones que alcanzaron 42.37%.

Estos cuadros permiten inferir que las candidaturas de los senadores estuvieron más respaldadas que las de las mujeres, explicándose tal vez por el hecho de que el número de mujeres al Senado fue apenas de un 12%. Encontramos que la radio sigue la tendencia de la prensa, de manera más pronunciada, ya que cubrió las candidaturas a senadores de cinco partidos participantes, pero sólo reportó la de las mujeres de un solo partido, el PRD. Podríamos decir que la candidata a senadora del PRD por la ciudad capital, fue la “mujer noticia” en esas elecciones, pues donde ninguna otra candidata logró cobertura ella si lo logró (sabemos que ella no era la única candidata al Senado por ese partido y que ese partido fue quien presentó el mayor número de mujeres al Senado (6 en total), pero de todas las mujeres candidatas al Senado, incluyendo de otros partidos, ella era la que despertaba mayor interés para la prensa, por su historial político).

Para las candidaturas femeninas a la Cámara Baja la tendencia es la anterior, las mujeres logran mayor presencia en este medio, pero en una proporción de cuatro a uno frente a los hombres, pues las mujeres no superaron el 29% y los hombres no bajaron de un 71%, con excepción del PESC donde las mujeres lograron un 34%.

Los reportes de la televisión son aún más focalizados hacia los partidos mayoritarios, pues solo el PLD y el PRD lograron que sus candidatos y candidatas al Senado produjeran noticias. Es importante destacar que las candidaturas masculinas del PLD al Senado han tenido un gran respaldo de los medios de comunicación; en cierta medida se explica porque ellos sólo presentaron tres mujeres al Senado y que la mayoría de sus senadores en función iban nuevamente a elecciones, ya eran hombres noticias, además de que el Presidente del Senado es

también el Secretario General del PLD (el partido en el gobierno) y el Presidente de la Cámara Baja iba como senador.

Prensa	Senador/a			
	Candidato		Candidata	
	Cm2	%	Cm2	%
PRD	2462	27.49%	6495	72.51%
PLD	6675	77.35%	1955	22.65%
PRSD	880	100%	0	0%
DXC	580	100%	0	0%
PRSC	322	100%	0	0%
MIUCA	127	100%	0	0%
PRI	0	0%	0	0%
FNP	0	0%	0	0%
PTD	0	0%	0	0%

Prensa	Diputado/a			
	Candidato		Candidata	
	Cm2	%	Cm2	%
PLD	3454	83.63%	676	16.37%
PRD	2367	82.62%	498	17.38%
DXC	1494	100%	0	0%
FNP	1118	83.06%	228	16.94%
PRSD	787	75.17%	260	24.83%
MIUCA	125	42.37%	170	57.63%
PRSC	290	0%	1	0%
PRI	277	0%	1	0%
PTD	0	0%	0	0%

Radio	Senador/a			
	Candidato		Candidata	
	Seg.	%	Seg.	%
PRD	2706	67.16%	1323	32.84%
PLD	1694	100%	0	0%
PRI	333	100%	0	0%
PRSC	231	100%	0	0%
PRSD	107	100%	0	0%
DXC	0	0%	0	0%
MIUCA	0	0%	0	0%
FNP	0	0%	0	0%
PTD	0	0%	0	0%

Radio	Diputado/a			
	Candidato		Candidata	
	Seg.	%	Seg.	%
PRD	3829	76.84%	1154	23.16%
PLD	3342	73.84%	1184	26.16%
PRSC	487	66%	252	34%
DXC	735	100%	0	0%
MIUCA	477	71.51%	190	28.49%
FNP	283	74.47%	97	25.53%
PRSD	246	0%	0	0%
PRI	0	0%	0	0%
PTD	0	0%	0	0%

Television	Senador/a			
	Candidato		Candidata	
	Seg.	%	Seg.	%
PRD	70	41.18%	100	58.82%
PLD	759	97.43%	20	2.57%
PRSD	0	0%	0	0%
DXC	0	0%	0	0%
PRSC	0	0%	0	0%
MIUCA	0	0%	0	0%
PRI	0	0%	0	0%
FNP	0	0%	0	0%
PTD	0	0%	0	0%

Television	Diputado/a			
	Candidato		Candidata	
	Seg.	%	Seg.	%
PLD	254	67.37%	123	32.63%
PRD	110	58.20%	79	41.80%
DXC	13	100%	0	0%
FNP	39	100%	0	0%
PRSD	0	0%	0	0%
MIUCA	8	100%	0	0%
PRSC	76	85.39%	13	14.61%
PRI	0	0%	0	0%
PTD	64	0%	0	0%

Para las candidaturas a la Cámara Baja la presencia de la televisión fue menor que los demás medios de comunicación, tanto en tiempo (segundos) como en número de candidaturas. Las candidatas reportadas fueron menos pero con mayor porcentaje y los hombres también disminuyeron.

7.2.4 - Distribución de la cobertura de candidatos versus candidatas por fuente, medios de comunicación, y sesgo.

Los cuadros que se presentan a continuación revelan como se llevó a cabo la cobertura de los medios de comunicación, hacia las candidaturas de hombres y mujeres al Congreso, como fueron presentados los reportes de noticias al público en general. Aún cuando el sesgo favorable predominó en los reportes de noticias, los desfavorables presentan porcentajes de mucha consideración, podría decirse que la diferencia no es tan distante.

La prensa favoreció a los candidatos a senadores con porcentajes entre 46% y 64%, donde se destaca el Listín Diario con mejor opinión de los caballeros (64.84%) frente al Diario Libre que presentó el nivel más alto de sesgo desfavorable (48.57%). Para las candidatas a senadoras el nivel más alto de sesgo desfavorable lo presenta el Listín Diario con 54.48%, mientras Diario Libre y el Hoy manifestaron sesgo favorable hacia estas mujeres en un 86.52% y 73.25% respectivamente.

Frente a las candidaturas a la Cámara Baja este medio presentó con mayor aceptación a los candidatos con índices desde un 63% a un 69%, siendo el Listín Diario el medio que más los favoreció. Las candidatas también corrieron igual surte, pero en mejor proporción, pues los porcentajes presentados van desde un 77% a un 100%, este último generado por Diario Libre.

Para la radio las noticias producidas por los candidatos y candidatas al Senado estuvieron perneadas por un sesgo mayormente desfavorable, siendo el más crítico el Noticiero Popular. La tendencia se mantienen con las candidaturas a la Cámara Baja, con la diferencia que las mujeres estuvieron con sesgo favorable de un 73.01% por el Noticiero Popular.

La televisión se destaca por presentar porcentajes importantes en la calificación de sesgo neutro, principalmente noticias CERTV (canal del Estado) que reporta un 80.85% hacia las candidaturas a senadores; y Telenoticias y Telemicro hacia las candidatas en un 100% cada uno. Noticias SIN se diferencia de los demás canales al presentar sesgo negativos de hombres (con un 89.02%) y mujeres (100%) al Senado. En este mismo medio para las candidaturas a la Cámara Baja encontramos sesgo favorable sobre los comentarios hacia los hombres en Telenoticias (56.52%) y en Telemicro (100%), con sesgo negativo se presenta noticias SIN con 75.33% para los candidatos.

En el caso de las mujeres Telenoticias presentó un 72% de sesgo desfavorable, frente a Noticias SIN que esta vez su opinión favoreció considerablemente a las candidatas a esa Cámara, pues las mismas alcanzaron un sesgo favorable de 100%, seguida de noticias CERTV con un sesgo favorable de 69%.

Se puede considerar que este alto índice de sesgo desfavorable podría responder al hecho de que el proceso electoral de este año estuvo marcado por escasas propuestas programáticas de parte de los y las competidoras; más por acusaciones y contra acusaciones entre unos y otros; por el clientelismo que esta vez marcó de manera radical estas elecciones; el transfuguismo donde varios candidatos y candidatas abandonaron sus partidos por mejores ofertas económicas de otros partidos; por la forma de llevar a cabo la campaña; por el uso de los recursos del Estado en la campaña electoral; por la violencia verbal, entre otros aspectos que posiblemente también influyeron en índices considerables de abstención electoral, que a nivel nacional arrojó un 44%, en las ciudades de mayor población este porcentaje fue superior al 50% (Junta Central Electoral).

Prensa	Senador/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Listin Diario	1883	64.84%	1021	35.16%	0	0%	890	45.52%	1065	54.48%	0	0%
Hoy	3745	58.87%	2560	40.25%	56	0.88%	2801	73.25%	1023	26.75%	0	0%
Diario Libre	827	46.43%	865	48.57%	89	5%	2311	86.52%	271	10%	89	3.33%

Radio	Senador/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Noticiero Popular	996	35.14%	1785	62.99%	53	1.87%	332	41.29%	472	58.71%	0	0%
Radio Cadena Comercial	1161	51.90%	1076	48.10%	0	0%	197	37.96%	322	62.04%	0	0%

Television	Senador/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Telenoticias	54	36.24%	50	33.56%	45	30.20%	0	0%	0	0%	38	100%
Noticias Telemicro	70	61.40%	32	28.07%	12	10.53%	0	0%	0	0%	46	100%
Noticias SIN	0	0%	146	89.02%	18	10.98%	0	0%	13	100%	0	0%
Noticias CERTV	77	19.15%	0	0%	325	80.85%	23	100%	0	0%	0	0%

Prensa	Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%	Cm2	%
Listin Diario	920	69.54%	403	30.46%	0	0%	760	87.96%	104	12.04%	0	0%
Hoy	4717	63.19%	2746	36.78%	2	0.03%	448	77.78%	127	22.05%	1	0%
Diario Libre	760	67.62%	364	32.38%	0	0%	394	100%	0	0%	0	0%

Radio	Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Noticiero Popular	2195	42.23%	2830	54.44%	173	3.33%	993	73.01%	351	25.81%	16	1.18%
Radio Cadena Comercial	1682	40.04%	2364	56.27%	155	3.69%	417	27.49%	1015	66.91%	85	5.60%

Television	Diputado/a											
	Candidatos						Candidatas					
	Favorable		Desfavorable		Neutro		Favorable		Desfavorable		Neutro	
	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%	Seg.	%
Telenoticias	39	56.52%	30	43.48%	0	0%	33	28%	83	72%	0	0%
Noticias Telemicro	85	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Noticias SIN	0	0%	171	75.33%	56	24.67%	13	100%	0	0%	0	0%
Noticias CERTV	90	49.18%	11	6.01%	82	44.81%	59	69%	27	31%	0	0%

VIII - GASTOS EN CAMPAÑA

En República Dominicana, la Ley Electoral define en sus artículos 48 hasta el 55 la contribución económica del Estado a los partidos políticos. Esa contribución está consignada en el Presupuesto General de la Nación, mediante un fondo equivalente al medio por ciento de los ingresos nacionales en los años de elecciones generales y un cuarto por ciento en los años que no haya elecciones. La Ley establece la forma en que se distribuye esa contribución a cada partido político reconocido.

En cada proceso de observación electoral que lleva a cabo Participación Ciudadana, uno de sus componentes es el monitoreo de los gastos de campaña, por lo que durante la observación electoral del año 2010, también se hizo un seguimiento a los gastos de campaña de los candidatos y candidatas de los partidos políticos al Congreso, en los medios de comunicación.

Los datos obtenidos fueron suministrados por una compañía (Publimonitor) que ofrece los servicios de registrar todos los anuncios que publican los candidatos y candidatas en los diferentes medios de comunicación, medidos en pesos dominicanos. Esta compañía registra los minutos de duración de cada anuncio y lo calcula en base a las tarifas establecidas por esos medios, de acuerdo a la hora y programa en que se pase el anuncio y las veces que este se repite. Los datos son presentados por partidos políticos y candidatos/as, por cada medio de comunicación. Y se registran diariamente. Los medios monitoreados son de alcance nacional y algunos medios locales de las principales provincias del país.

Los datos obtenidos de este monitoreo están reseñados en este informe como una manera de enriquecer el trabajo del monitoreo de medios que aquí se presenta.

A continuación los datos obtenidos: Los niveles de gastos en campaña se presentan de manera distinta, en una cámara y en otra. Las candidatas al Senado mostraron bastante presencia, si tomamos en cuenta que ellas representando el 12% de las candidaturas frente a los hombres, lograron colocarse con un 37% de los gastos de campaña en la prensa, un 25% en la televisión y un 41% en la radio, donde alcanzaron mayor incidencia. La televisión ha sido considerada como el medio de mayor incidencia durante un proceso electoral por la posibilidad de proyectar imágenes y sonido al mismo tiempo, es el medio más costoso y es precisamente en este donde las candidatas a senadoras presentan menor incidencia, aún cuando su participación es elevada en relación al número de mujeres candidatas. Esto demuestra como la participación de las mujeres es relegada a los espacios de menor impacto, especialmente cuando entra en competencia con los hombres.

Estos porcentajes de presencia de las mujeres se aluden mayormente a las candidatas Milagros Ortiz Bosch (PRD), ex Vicepresidenta del país (hasta ahora la única mujer en lograrlo) y dos veces senadora por la ciudad capital, quien políticamente tienen mucho arraigo y alta aceptación de la población; Peggy Cabral, quien ha dirigido la Federación de Mujeres Socialdemócratas, viuda de Peña Gómez un gran líder del partido opositor de mayor incidencia (PRD); Ginette Bournigal, ex senadora por una provincia del norte (PRD); Cristina Lizardo (PLD) actual senadora por la provincia de mayor población; Amarilis Santana actual senadora por una provincia de la región este, esposa de un funcionario público, que le facilitó grandes cargamentos de enseres para el hogar, para la distribución de los mismos en la campaña.

Como se ha expresado en párrafos anteriores Milagros Ortiz Bosch ha sido la que ha logrado mayor proyección en los medios de comunicación, no sólo en la campaña pagada, sino también, en los reportes de noticias de los diferentes medios. Hemos optado por llamarle “mujer noticia”.

REPUBLICA DOMINICANA				
GASTOS EN CAMPAÑA - ABRIL - MAYO 2010				
PRENSA				
CANDIDATOS / CANDIDATAS	SENADO		CAMARA DIPUTADOS /AS	
	RD\$	%	RD\$	%
HOMBRE	3,025,681	63	4,560,251	80
MUJER	1,795,264	37	1,145,799	20
TOTAL	4,820,945	100	5,706,050	100

GASTOS EN CAMPAÑA - ABRIL - MAYO 2010				
TELEVISION				
CANDIDATOS / CANDIDATAS	SENADO		CAMARA DIPUTADOS /AS	
	RD\$	%	RD\$	%
HOMBRE	58,144,110	75	65,157,179	79
MUJER	19,873,192	25	17,532,177	21
TOTAL	78,017,302	100	82,689,356	100

GASTOS EN CAMPAÑA - ABRIL - MAYO 2010				
RADIO				
CANDIDATOS / CANDIDATAS	SENADO		CAMARA DIPUTADOS /AS	
	RD\$	%	RD\$	%
HOMBRE	7,350,109	59	9,990,791	79
MUJER	5,112,168	41	2,675,681	21
TOTAL	12,462,277	100	12,666,472	100

GASTOS EN CAMPAÑA - ABRIL - MAYO 2010				
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION				
TOTAL GENERAL	SENADO		CAMARA DIPUTADOS /AS	
	RD\$	%	RD\$	%
HOMBRE	68,519,900	72	79,708,221	79
MUJER	26,780,624	28	21,353,657	21
TOTAL	95,300,524	100	101,061,878	100

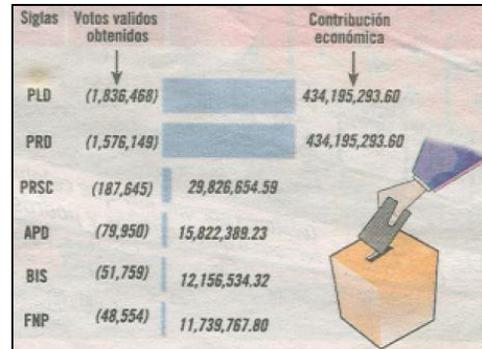
Fuente: Publimonitor (empresa de monitoreo a medios de comunicación)

Es importante destacar que la incidencia de la campaña en los medios de comunicación está relacionada con la disponibilidad de recursos, por lo que estos datos nos dicen que estas candidatas lograron un gran apoyo de sus partidos para su propaganda electoral.

Las candidatas a diputadas presentan una situación distinta a las senadoras. Aún cuando ellas numéricamente son más y están respaldadas por la cuota de un 33% de candidaturas, el nivel de incidencia de la campaña en los medios de comunicación, estuvo por debajo del porcentaje de la cuota. Ellas no lograron superar el 21% en los diferentes medios, lo que muestra que los hombres tuvieron un mayor control de la propagada política y contaron con más recursos. Esto se explica no sólo porque, generalmente, se trata de mujeres mucho menos solventes que los hombres, sino también a que en las asignaciones de fondos que cada partido hace a sus candidatos y candidatas para apoyarles, a ellas se les favoreció menos.

La Junta Central Electoral entrega a los partidos cantidades de dinero para sus campañas lo cual está condicionado a la posición que ocuparon estos partidos en las preferencias del electorado en las anteriores elecciones.

La gráfica a la derecha da cuenta de las cantidades entregadas por la Junta Central Electoral a los principales partidos.



Fuente: Diario Libre 3 de Febrero del 2010

A MANERA DE CONCLUSION

El monitoreo de medios realizado por IDEA, UNIFEM y Participación Ciudadana con motivo de las elecciones congresuales de mayo del 2010 en República Dominicana, puso en evidencia una vez más que las mujeres candidatas tuvieron que lidiar con mayores dificultades que los varones.

Los resultados de esta contienda redujeron la participación de ellas, si bien añadió una Senadora a la Cámara Alta; no les permitió avanzar en la Cámara de Diputados, donde el crecimiento del porcentaje fue muy reducido.

Ellas estuvieron siempre minimizadas en la información pública y gastaron un tercio de lo que gastaron ellos en la propaganda electoral.

Novedad reseñable y positiva, sin embargo es que hay una cantidad significativa de figuras nuevas y que entre las diputadas y diputados reelegidos, una parte habían sido atacados por las fuerzas retardatarias, por haberse negado a adoptar en la reforma constitucional un artículo en contra de las mujeres, asumiendo que todos los embarazos tienen que preservarse, aún cuando peligró la vida de la mujer, puesto que existiría vida “desde la concepción”.

Los temas programáticos durante la campaña electoral fueron superados por los no programáticos y que los temas de género fueron escasísimos durante toda la campaña y en bocas de políticos, de figuras del poder ejecutivo y de los partidos, brillaron por su ausencia.